



BOLETIN OFICIAL

DE LA CIUDAD DE MELILLA

Año LXXVIII - Viernes 5 de Noviembre de 2004 - Número 4.136

Edita: Consejería de Presidencia y Gobernación
Plaza de España, s/n. 52001 - MELILLA
Imprime: COOPERATIVA GRÁFICA MELILLENSE
www.melilla.es - correo: boletín@melilla.es

Teléfono 95 269 92 66
Fax 95 269 92 48
Depósito Legal: ML 1-1958
ISSN: 1135 - 4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Presidencia - Secretaría Técnica

2423.- Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 29 de octubre de 2004, relativo a la aprobación de modificaciones en el "Manual de procedimientos de gestión, seguimiento y control de Fondos Europeos".

Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio - Contratación

2424.- Resolución relativa a la adjudicación de urbanización de la calle Ayul Lalchandani a la empresa ELSAMEX S.A.

2425.- Subasta pública, procedimiento abierto, y tramitación ordinaria para la contratación de las obras "Proyecto adecuación de espacios públicos en la Plaza del Veedor y espacios colindantes a la Plaza de la Parada dentro del Primer Recinto Amurallado de Melilla".

2426.- Subasta pública, procedimiento abierto, y tramitación ordinaria para la contratación del "Arrendamiento de kiosco sito en la Plaza de Torres Quevedo, con una superficie aproximada de 4 m²".

Viceconsejería de Contratación - Servicio de Recaudación y Gestión Tributaria

2427.- Aprobación definitiva del padrón de exacciones municipales correspondiente a la propiedad industrial 2004 por un importe de 182.756,86 €

2428.- Aprobación definitiva del padrón de tasa por recogida de basura segundo trimestre 2004, por un importe de 233.426,75 €

2429.- Resolución n.º 4564 de fecha 6 de octubre de 2004, relativa a la aprobación provisional del padrón de tasa por recogida de basura primer trimestre 2004, por un importe de 212.085,00 €

Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio - Servicio de Recaudación y Gestión Tributaria

2430.- Aviso de inicio del plazo de ingreso en período voluntario de tasa por entrada de vehículos y reservas de aparcamientos, tasa por servicio de parada de taxis, tasa por servicio de ocupación de terreno de uso público con mesas, sillas y plataformas con finalidad lucrativa, tasa por servicio de instalaciones de portadas, escaparates y vitrinas.

Consejería de Administraciones Públicas Secretaría Técnica

2431.- Nombramiento del tribunal para la provisión en propiedad de una Plaza de Técnico de Turismo, Grupo B, por el sistema de oposición libre.

Consejería de Bienestar Social y Sanidad Viceconsejería de Sanidad y Consumo

2432.- Notificación de expediente sancionador n.º 52-C-19/03, a D. Khoufi Karima.

Consejería de Bienestar Social y Sanidad Programa Equal-Melilla

2433.- Ampliación del programa de concesión de vales de asistencia a cursos de formación ocupacional o empleo, a mujeres cuidadoras.

Consejería de Bienestar Social y Sanidad Instalaciones Agroalimentarias

2434.- Apertura plazo presentación de solicitudes para puestos ocasionales con motivo de la Festividad de Navidad.

Consejería de Cultura y Festejos

2435.- Remisión de expediente administrativo relativo al proceso electoral de la Federación Melillense de Fútbol, en procedimiento ordinario 27/2004.

Tribunal de Examen

2436.- Resultados de la baremación correspondiente al proceso selectivo para la contratación

laboral de una Plaza de Operario Lacero Temporal por el sistema de oferta genérica al INEM, en ejecución de sentencia 44/00 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Melilla.

**MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS**

Delegación del Gobierno

Secretaría General

2437.- Notificación de iniciación de expediente sancionador n.º 448/04, a D. José Manuel López Pulido.

**MINISTERIO DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES**

Tesorería General de la Seguridad Social

Dirección Provincial

2438.- Notificación a D. José Bienvenido Ronda Inglés.

2439.- Notificación a SOLIMEL, S.L. y otros.

2440.- Notificación a D.ª Martínez Fernández, María y otros.

**Tesorería General de la Seguridad Social de
Melilla - Unidad de Recaudación Ejecutiva**

2441.- Notificación a D. Kouhous Nouredine y otros.

AGENCIA TRIBUTARIA

Delegación de Melilla

2442.- Notificación a A & C Consultoría y Formación S.L. y otros.

Dependencia Regional de Inspección

Sede de Melilla

2443.- Requerimiento de comparecencia para notificación a D. Javier de la Hueriga San Martín.

2444.- Requerimiento de comparecencia para notificación a la empresa Hermanos Bentla, S.L.

2445.- Requerimiento de comparecencia para notificación a D. Juan Estrada García y otros.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgado de 1.ª Instancia n.º 1

2446.- Notificación a D. Rachid Mansour en procedimiento divorcio contencioso n.º 39/2004.

Juzgado de Instrucción n.º 1

2447 Notificación a D. Abdelaziz Jiab en Juicio de Faltas n.º 209/2004.

Juzgado de Instrucción n.º 3

2448.- Notificación de auto a D. Mohamed Laghfiry en Juicio de Faltas n.º 486/2004.

2449.- Notificación de providencia a D. Bouazza El Barky en Juicio de Faltas n.º 212/2004.

2450.- Notificación de auto a D. Yachou Hachmi en Juicio de Faltas n.º 369/2004.

2451.- Notificación de auto a D. Amar El Ammouri en Juicio de Faltas n.º 228/2004.

Audiencia Provincial de Málaga

Sección Séptima de Melilla

2452.- Notificación a D.ª Hodda Hissou y D.ª Hayat Bahida en Rollo Penal n.º 24/99.

**Secretaría Gobierno de los Juzgados y
Tribunales de la Ciudad Autónoma de Melilla**

2453.- Concurso para la formación de una Bolsa de Secretarios Judiciales en Régimen de Provisión Temporal de los Juzgados y Tribunales.

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

PRESIDENCIA SECRETARÍA TÉCNICA

2423.- El Consejo de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Melilla, en la sesión celebrada el día 29 de octubre de 2004, ha aprobado las siguientes modificaciones en el "Manual de Procedimientos de Gestión, Seguimiento y Control de Fondos Europeos", que fue aprobado por el Consejo de Gobierno en la sesión celebrada el 05/12/2002.

Introducción: Los servicios relacionados con la gestión de los Fondos Estructurales Comunitarios asignados a las actividades cofinanciadas por los mismos en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Melilla, sus organismos dependientes y empresas públicas, van a sufrir una reorganización motivada en la conveniencia de crear un organismo intermedio específico y especializado para centralizar en él todas las operaciones diversas de gestión, dada la elevada magnitud financiera que alcanzan ya los Fondos Europeos conseguidos por la Ciudad Autónoma en los últimos años; la conveniencia de homologar la forma de prestación de tales servicios con la totalidad de las Comunidades Autónomas y la necesidad de instrumentar un sistema que posibilite las actividades obligatorias de evaluación y control de las actuaciones cofinanciadas.

Por lo anterior, se modifican los siguientes aspectos del referido documento:

1. En el Capítulo 3.3; de todas las funciones relacionadas encomendadas a la sociedad pública de fomento Proyecto Melilla, S.A. debe quedar solamente la siguiente:

"Es Beneficiario Final y Centro gestor de varias intervenciones (entre Proyecto Melilla, S.A. y la Ciudad Autónoma se llevan a cabo la totalidad de las acciones)".

2. El resto de las funciones de la sociedad pública explicitadas en el punto, pasarán a ser encomendadas directamente al Técnico de Fondos Europeos de la Ciudad Autónoma.

3. Asimismo, en el mismo capítulo y punto, y en cuanto a la Composición y Funciones de la Comisión Técnica de Fondos Europeos, la coordinación y dirección de la misma se encomienda, igualmente, al Técnico de Fondos Europeos de la Ciudad Autónoma, bajo la dependencia del Presidente de la Ciudad Autónoma. En este sentido, quedaría modi-

ficado, por consiguiente, el diagrama de flujos de gestión.

Melilla, 29 de octubre de 2004.

El Secretario del Consejo de Gobierno.

José A. Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO CONTRATACIÓN

2424.- Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la adjudicación referente a: URBANIZACIÓN DE LA CALLE AYUL LALCHANDANI.

1.- Entidad Adjudicadora:

A) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: 3.986/04.

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: Obras.

B) Descripción del objeto: URBANIZACIÓN DE LA CALLE AYUL LALCHANDANI.

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME "Boletín Oficial de Melilla", núm.4119, de fecha 07 de septiembre de 2004.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Ordinaria.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: subasta.

4.- Presupuesto base de licitación: 266.121,15 €

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 15/10/2004.

B) Contratista: ELSAMEX, S.A.

C) Nacionalidad: Española.

D) Importe de la Adjudicación: 216.622,62 €

Melilla, 27 de octubre de 2004.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
ANUNCIO

2425.- El Consejero. de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por ORDEN núm. 4.656 de fecha 22 de octubre de 2004, aprobó el expediente de Subasta Pública, procedimiento abierto, y tramitación ordinaria, para la contratación de las obras "PROYECTO ADECUACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LA PLAZA DEL VEEDOR Y ESPACIOS COLINDANTES A LA PLAZA DE LA PARADA, DENTRO DEL PRIMER RECINTO AMURALLADO DE MELILLA".

TIPO DE LICITACIÓN: 274.446,33 €

DURACIÓN DE LAS OBRAS: CUATRO (04) MESES.

FIANZA PROVISIONAL: 5.488,93 €

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: Grupo G, subgrupo 6, categoría D.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n. 52001. Melilla. Tlfnos: 952699131/51, fax: 952699129), de 09 a 14 horas todos los días hábiles.

PRESENTACIÓN DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 26 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME. y hasta las catorce horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

APERTURA DE PLICAS:

En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al undécimo día natural siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

MODELO DE PROPOSICIÓN:

Don. _____, con domicilio en _____, calle o plaza _____, número _____, en nombre propio (cuando concorra en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quién es ésta),

con capacidad legal para concurrir a la subasta por procedimiento abierto anunciado por la Ciudad Autónoma de Melilla, en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla número _____ de fecha _____, para la contratación de las obras incluidas en el Proyecto _____, enterado del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del Pliego de Prescripciones Técnicas y conforme con ellos, se compromete y obliga a tomar a su cargo las prestaciones a que se refiere, con sujeción estricta a dichos Pliegos, en la cantidad de

(en letras) _____ Euros, IPSI incluido.

Melilla, 27 de octubre de 2004.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
ANUNCIO

2426.- El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por ORDEN núm. 4.655 de fecha 18 de abril de 2004, aprobó el expediente de Subasta Pública, procedimiento abierto, y tramitación ordinaria, para la contratación del "ARRENDAMIENTO DE KIOSCO SITO EN LA PLAZA DE TORRES QUEVEDO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 4 M2".

TIPO DE LICITACION: Al alza de 360,00 € anuales €

DURACIÓN DEL CONTRATO: DIEZ (10) AÑOS.

FIANZA PROVISIONAL: 7,20 €

FIANZA DEFINITIVA: El 4% equivalente a una cuarta parte del importe de la renta anual que resulte.

PLIEGOS DE CONDICIONES:

Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n. 52001 Melilla. Tlfnos: 952699131/51, fax: 952699129), de 09 a 14 horas todos los días hábiles.

PRESENTACIÓN DE PLICAS:

Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 26 días naturales, a

contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME. y hasta las trece horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

APERTURA DE PLICAS:

En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al décimo primer día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

Melilla, 29 de octubre de 2004.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
VICECONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN
SERVICIO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN
TRIBUTARIA

2427.- La Viceconsejera de Contratación, por Resolución número 4700 de fecha 22 de octubre de 2004, dispone lo siguiente:

Visto informe del Servicio de Gestión Tributaria, por el presente VENGO EN ACCEDER a la aprobación definitiva del Padrón de Exacciones Municipales correspondiente a la propiedad Industrial, ejercicio 2004, por un importe de 182.756,86 euros, (CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTAS CINCUENTA Y SEIS EUROS CON OCHENTA Y SEIS CENTIMOS DE EUROS), de acuerdo al siguiente desglose por conceptos:

VELADORES	50.617,63
GARAJE	117.127,57
PARADA TAXIS	113,40
ESCAP,PORCH, MARQU,TOLDOS	14.898,26
TOTAL	182.756,86

El período voluntario será desde 15-11-2004 al 17-01-2005,ambos inclusive.

Lo que se publica para su conocimiento, y de acuerdo con el artículo 93.2 de la Ordenanza Fiscal General de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extraordinario número 12 de 29 de diciembre de 2001), contra la exposición pública de los padrones,

y de las liquidaciones de los mismos incorporadas, se podrá interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de finalización del período de exposición pública del padrón.

Melilla, 22 de octubre de 2004.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
VICECONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN
SERVICIO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN
TRIBUTARIA

2428.- La Viceconsejera de Contratación, por Resolución número 4699 de fecha 22 de octubre de 2004, dispone lo siguiente:

"Visto el informe del Servicio de Gestión Tributaria, y en función de lo establecido en la Ordenanza Fiscal General de la Ciudad Autónoma de Melilla, VENGO EN DISPONER se proceda a la aprobación definitiva del Padrón de Tasa por Recogida de Basura, ejercicio SEGUNDO TRIMESTRE 2004, siendo su importe 233.426,75 euros (DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS EUROS CON SETENTA Y CINCO CENTIMOS DE EUROS), y siendo el número de registros 27.492 y 2 exentos.

El período voluntario será desde 02-11-2004 al 03-01-2005,ambos inclusive.

Lo que se publica para su conocimiento, y de acuerdo con el artículo 93.2 de la Ordenanza Fiscal General de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extraordinario número 12 de 29 de diciembre de 2001), contra la exposición pública de los padrones, y de las liquidaciones de los mismos incorporadas, se podrá interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de finalización del período de exposición pública del padrón.

Melilla 22 de octubre de 2004.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
VICECONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN
SERVICIO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN
TRIBUTARIA

2429.- La Viceconsejera de Contratación, por Resolución número 4564 de fecha 6 de Octubre de 2004, dispone lo siguiente:

Visto el informe del Servicio de Gestión Tributaria, y en función de lo establecido en la Ordenanza Fiscal General de la Ciudad Autónoma de Melilla, VENGO EN DISPONER se proceda a la aprobación provisional del Padrón de Tasa por Recogida de Basura, ejercicio PRIMER TRIMESTRE 2004, siendo su importe 212.085,00 (DOSCIENTOS DOCE MIL OCHENTA Y CINCO EUROS).

Lo que traslado para su conocimiento y efectos oportunos.

Lo que se publica para su conocimiento, y de acuerdo con el artículo 93.2 de la Ordenanza Fiscal General de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extraordinario número 12 de 29 de diciembre de 2001), contra la exposición pública de los padrones, y de las liquidaciones de los mismos incorporadas, se podrá interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de finalización del período de exposición pública del padrón.

Melilla 6 de octubre de 2004.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
SERVICIO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN
TRIBUTARIA

AVISO DE INICIO DEL PLAZO DE INGRESO EN
PERIODO VOLUNTARIO

2430.- Se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados en general, que el plazo de ingreso en período voluntario correspondiente a la:

- Tasa por entrada de vehículos y reservas de aparcamientos.

- Tasa por servicio de parada de taxis.
- Tasa por servicio de ocupación de terreno de uso público con mesas, sillas y plataformas con finalidad lucrativa.
- Tasa por servicio de instalaciones de portadas, escaparates y vitrinas.

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2004

Y abarcará, desde el día 15 de noviembre de 2004 hasta el 17 de enero de 2005, ambos inclusive.

Melilla, 3 de octubre de 2004.

El Jefe del Negociado de Recaudación y Gestión Tributaria. Francisco Ferrero Palomo.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS
SECRETARÍA TÉCNICA

2431.- El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas, por Orden número 0673, de 19 de octubre de 2004, ha dispuesto lo siguiente:

Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales para tomar parte en el proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza Técnico de Turismo, Grupo B, por el sistema de oposición libre, por el presente VENGO EN DISPONER lo siguiente:

1º.- Elevar a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos publicadas en el B.O.ME., número 3.920 de 11 de octubre de 2002.

1º.- De conformidad con lo dispuesto en las Normas Generales de aplicación a dicha convocatoria, publicadas en el B.O.ME. número 3.817, de 16 de octubre de 2001, el tribunal de selección quedará constituido por las siguientes personas:

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE:

Ilmo. Sr. Viceconsejero de Turismo:

D. Javier Mateo Figueroa

SECRETARIO:

D. Joaquín Ledo Caballero

VOCALES:

D. José M.^a Pérez Díaz

Representante de la Administración:

D. Silverio Jiménez Filloy

Funcionarios de Carrera:

D. Enrique Mingorance Méndez

D. German Ortiz Sánchez

D. Andrés Vicente Navarrete

Representantes Sindicales:

D. Antonio Jódar Criado

D. José L. Matías Estévez

D. Francisco J. Treviño Ruiz

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE:

Excmo. Sr. Consejero de Economía, Empleo y Turismo.

D. Daniel Conesa Mínguez

SECRETARIO:

D. José R. Antequera Sánchez

VOCALES:

D.^a M.^a Pilar Cabo León

Representante de la Administración:

D. Sebastián Martínez López

Funcionarios de carrera:

D. Antonio García Alemany

D.^a M.^a Carmen Fernández Ruiz

D.^a M.^a Loreto Ramírez González

Representantes Sindicales:

D. Tomás Muñoz Gallardo

D. Daniel Picazo Muñoz

D. José E. Escolano García

3º.- El comienzo de la fase de oposición, fecha, lugar y hora, será determinado previamente por el Tribunal de Selección, dando publicidad en el Tablón de Edictos de la Ciudad del referido acuerdo.

El Tribunal de selección se reunirá previamente para su constitución y desarrollo de la oposición.

Publíquese esta Orden en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, advirtiendo a los aspirantes que podrán recusar a los componentes los tribunales por causa legal y procedentes prevista en

los artículos 28 y 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Melilla, 28 de octubre de 2004.

La Secretaria Técnica.

M.^a Carmen Barranquero Aguilar.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

Y SANIDAD

VICECONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

2432.- No habiéndose podido notificar a la interesada la Notificación de Pago, correspondiente al Expediente Sancionador núm. 52-C-19/03, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se notifica mediante publicación en el BOME.

Apellidos y Nombre, KHOUFI, KARIMA.- NIE X-2454353 T.

La interesada antes anunciada podrá tener acceso al texto íntegro de la Notificación de Pago correspondiente en la Viceconsejería de Sanidad, C/. Duque de Ahumada s/n Melilla, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 28 de octubre de 2004.

La Directora General de Sanidad y Consumo.

Natalia Martínez Ladaga.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

Y SANIDAD

PROGRAMA EQUAL-MELILLA

2433.- La Excmo. Sra. Consejera de Bienestar Social y Sanidad, como Presidenta del Comité de Dirección de la AD para la promoción de colectivos amenazados de exclusión social del Distrito Vº de

la Ciudad de Melilla, mediante resolución registrada número 4836, de 13 de octubre de 2004, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

I.- Vista Orden de la Consejería de Bienestar Social y Sanidad núm. 1255, de 20 de marzo 2003, (B.O.M.E núm. 3969, de 1 de abril) por el que se publican las Bases del Programa de concesión de vales de asistencia a cursos de formación ocupacional a empleo a mujeres cuidadoras, aprobadas por acuerdo del Comité de Dirección de la AD para la promoción de colectivos amenazados de exclusión social del Distrito Vº de la Ciudad de Melilla de fecha 18 de marzo de 2003, dentro del Programa de actuaciones de la Iniciativa Equal, actividad específica 1.3 denominada "Fomento de la participación de los colectivos amenazados de exclusión en los circuitos de formación y empleo", en el ámbito territorial del Distrito Vº de la Ciudad Autónoma de Melilla con una duración inicial de tres meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

II.- Visto el acuerdo del Comité de Dirección de la AD para la promoción de colectivos amenazados de exclusión social del Distrito Vº de la Ciudad de Melilla, adoptado en la sesión de 30 de septiembre de 2004, para proceder a la prórroga del Programa de mención por un período de un mes y medio.

VENGO EN DISPONER la ampliación del Programa de concesión de vales asistencia a cursos de formación ocupacional o empleo a mujeres cuidadoras, por un período de un mes y medio, a contar desde el 1 de octubre de 2004, para lo que se destinará la cantidad máxima de TREINTA MIL CINCUENTA CON CINCUENTA EUROS (30.050,50 €), con cargo a la Aplicación presupuestaria 2004 05 41200 60100 03 "Iniciativa Equal Servicios Sociales Inversión Remanentes", Retención de Crédito núm. de operación 200400039511.

Lo que se publica para su general conocimiento y efectos, advirtiéndose que contra esta RESOLUCIÓN, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar desde la recepción de la presente notificación.

Dicho recurso podrá presentarse ante esta Consejería o ante el Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad Autónoma, como superior jerárquico del que

dictó la Resolución recurrida, de conformidad con lo establecido en el art. 5 a) del Reglamento de Organización Administrativa de la Ciudad Autónoma de Melilla (B.O.ME. núm. 13 extraordinario, de 7 de mayo de 1999), art. 18.4 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla (B.O.ME. núm. 3 extraordinario de 15 de enero de 1996) y 114 y siguientes de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/1999 (B. O.E núm. 12, de 14 de Enero).

El plazo máximo para dictar y notificar la resolución será de tres meses. Transcurrido este plazo sin que recaiga resolución, se podrá entender desestimado el recurso de alzada interpuesto.

No obstante, se podrá utilizar cualquier otro recurso, si así se cree conveniente bajo la responsabilidad del recurrente.

Melilla a 14 de octubre de 2004.

La Secretaria Técnica.

Ángeles de la Vega Olías.

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL
Y SANIDAD

VICECONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO
INSTALACIONES AGROALIMENTARIAS

2434.- La Iltrma. Sra. Viceconsejera de Sanidad y Consumo, por Resolución num. 5086, de fecha 26 de octubre de 2004, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

ASUNTO: APERTURA PLAZO PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA PUESTOS OCASIONALES CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DE NAVIDAD.

Visto que la admisión de solicitudes para puestos ocasionales con motivo de la Festividad de Navidad, según el artículo 27 e) de las Ordenanzas de Venta Ambulante BOME núm. 3496, de 7/11/96), debe realizarse durante el mes de noviembre y que su vigencia será del 15 al 31 de diciembre de 2004.

Siendo el otorgar de las licencias para venta ambulante competencia de la Iltrma. Viceconsejera

de Sanidad y Consumo de conformidad con las competencias atribuidas por Orden núm. 589, de 10 de febrero de 2004, de la Excm. Sra. Consejera de Bienestar Social y Sanidad, y Art. 7, apartados 1.3 y 6 del Reglamento del Gobierno y la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extraordinario núm. 3 de 15/01/96), vengo en disponer la siguiente:

RESOLUCIÓN

1.º- El plazo de presentación de solicitudes para puestos ocasionales con motivo de la Festividad de Navidad, durante el presente año, quede establecido entre los días 1 al 30 de noviembre de 2004.

2.º- Los puestos se ubicarán en la Plaza de España, entrada del Parque Hernández, siempre acorde a las indicaciones puestos se ubicarán conforme a las indicaciones de los Agentes de la autoridad encargados de su vigilancia, pudiendo ser cambiados de ubicación en atención a la seguridad en el tráfico peatonal, rodado, obras, etc.

3.º- Los solicitantes deberán acompañar a la solicitud, en la que se indicará la actividad a la que desea dedicarlo, la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI o del Pasaporte y Permiso de Trabajo, en el caso de los extranjeros.
- Certificado de empadronamiento y residencia.
- Certificado del Servicio de Recaudación de la Ciudad de Melilla de no tener deudas con la Hacienda Local.
- Fotocopia del Libro de Familia.
- Cualquier documento que acredite el ejercicio de tal venta con anterioridad a la fecha de solicitud.
- Declaración Jurada del interesado de que no percibe subsidio de desempleo, ni tipo de pensión, o en su caso, la cuantía.
- Declaración Jurada de no adeudar cantidad alguna a la Seguridad Social
- 1 Fotografía tamaño 7 x 10 cm
- 2 Fotografías tamaño carné
- Carnet de Manipulador de Alimentos en vigor, en su caso.

4.º- Los autorizados deberán abonar la cantidad de 15,00 € (QUINCE EUROS), en concepto de concesión puesto de Venta Ambulante con motivo

de la Festividad de Navidad, conforme al artículo 6.º de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Prestación de Servicio de Mercado (BOME n.º 11 de 30/06/2003), y depositar una fianza de 30,00 € (TREINTA EUROS), según art. 30 de las Ordenanzas de Venta Ambulante (BOME n.º 3.496 de 07/11/1991).

5.º- Notifíquese la presente mediante su publicación en los medios de comunicación.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Melilla, 26 de octubre de 2004.

La Secretaria Técnica de la Consejería de Bienestar Social y Sanidad. María Angeles de la Vega Olías.

CONSEJERÍA DE CULTURA Y FESTEJOS

2435.- Se ha acordado la remisión del expediente administrativo relativo al proceso electoral de la Federación Melillense de Fútbol con fecha de 03 de noviembre de 2004 al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de los de Melilla, en relación con el procedimiento ordinario 271/2004, al haberse interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la resolución de la Junta Electoral Central que valida las elecciones a miembros de la Asamblea General de la Federación Melillense de Fútbol celebradas el 23 de septiembre de 2004.

Por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Melilla, con sede en las Torres V Centenario, 8ª Planta, se interesa que se inserte el presente edicto, para que cuantos aparezcan como interesados puedan personarse como demandados hasta el momento en que hubiere de dársele traslado para la contestación de la demanda, si a su derecho conviene, todo ello en aplicación del artículo 49.4 de la Ley 29/98 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Melilla, a 2 de noviembre de 2004.

El Secretario Técnico de la Consejería de Cultura y Festejos. Joaquín Manuel Ledo Caballero.

TRIBUNAL DE EXAMEN**ANUNCIO**

2436.- Resultados de la baremación correspondiente proceso selectivo para la contratación laboral temporal de una plaza de Operario Lacero Temporal por el sistema de oferta genérica al INEM, en ejecución de sentencia 44/00 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Melilla.

Reunido el Tribunal Calificador, como consecuencia de ejecución de la sentencia n.º 44/00 que mandaba repetir todo el proceso selectivo para la contratación laboral temporal de 1 plaza de Operario-Lacero, el día 26 de octubre de 2004, considerando el baremo y la titulación señalado por las referidas bases, el tribunal acuerda otorgar la siguiente puntuación:

NOMBRE	BAREMO
D. Francisco Alías Martínez	18,625 puntos
D. Juan A. Márquez Aguilar	3,000 puntos
D. Simón Cortés Carmona	Acreditación título obtenida fuera de plazo.
D. Andrés Cortés Fernández	No presenta título
D. Antonio González Reigaza	No presenta título

El Tribunal propone por unanimidad a vista del baremo como aspirante seleccionado a:

D. Francisco Alías Martínez.
Melilla, 29 de octubre de 2004.
El Presidente del Tribunal.
Ramón Antón Mota.
El Secretario del Tribunal.
Juan Ignacio Rodríguez Salcedo.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES**PÚBLICAS**

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MELILLA

SECRETARÍA GENERAL

EXPEDIENTE SANCIONADOR N.º 448/04

2437.- Con esta fecha S.E. el Delegado del Gobierno en Melilla ordenó lo siguiente:

ACUERDO DE INICIACIÓN

Vista la denuncia formulada por la Comandancia de la Guardia Civil de esta Cindad, contra D. José

Manuel López Pulido, titular del D.N.I. número 45.295.614-N y conforme a lo previsto en el R.D.1398/93, de 4 de agosto (B.O.E. 189 de 9 de agosto), se acuerda la iniciación de expediente sancionador por este Centro para cuya resolución resulta competente S.E. el Delegado del Gobierno en Melilla, a fin de determinar su responsabilidad en los siguientes HECHOS:

A las 23:00 horas del día 29 de mayo de 2004, el arriba reseñado se encontraba en la Aduana de Beni-Enzar de esta Ciudad, y al proceder los funcionarios denunciadores a registrarle, se le halló CINCO CON CUATRO GRAMOS DE HASCHIS, dicha sustancia ha sido pesada y confirmada por el Area de Sanidad de esta Delegación del Gobierno mediante análisis n.º 371/04 de fecha 20 de julio de 2004.

FUNDAMENTOS DE DERECEIO

Estos hechos pueden constituir infracción GRAVE, prevista en el art. 25.1 de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, de Protección de la Seguridad Ciudadana, sancionable según el art. 28.1 a) con multa de 300,51 a 30.050,60 Euros.

A tal efecto, se designa como instructor del procedimiento a D. Raúl Rodríguez Leitao, quién podrá ser recusado según lo dispuesto en el art. 29 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992 (B.O.1E. n.º 285, de 27 de noviembre).

Se tranita el expediente según el procedimiento general y dispone de un plazo de quince días para formular alegaciones, así como aportar documentos o informaciones que estime convenientes.

El plazo máximo establecido para resolver este procedimiento y notificarse la resolución es de seis meses, desde la fecha del acuerdo de iniciación, cuyo cómputo se podrá suspender o interrumpir en los supuestos previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 (B.O.E. n.º 12 de 14/01/99), transcurrido el mencionado plazo sin haberse dictado resolución y acreditado el primer intento de notificación se producirá la caducidad del procedimiento.

Por lo que conforme a lo dispuesto en la Ley 30/92 y en el R.D. 1398/93, ya reseñado, se le notifica

cuanto antecede, advirtiéndole que, de no efectuar alegaciones sobre el contenido del acuerdo en el referido plazo de QUINCE DIAS, o, si las efectúa y reconoce voluntariamente su responsabilidad, la iniciación podrá ser considerada como propuesta de resolución, siendo la Sanción Propuesta de 108 € (CIENTO OCHO EUROS).

Lo que se traslada para su conocimiento significándole que si desea hacer efectivo el importe de la sanción antes de la resolución del expediente deberá personarse en la Delegación Provincial de Economía y Hacienda, sita en el Edificio V Centenario, Torre Sur, 10.ª planta, presentando este Acuerdo de Iniciación, a fin; de que se le expida la carta de pago correspondiente. POSTERIORMENTE DEBERA ENTREGAR EN ESTA DELEGACION DE GOBIERNO LA CORRESPONDIENTE COPIA DE DICHA CARTA DE PAGO, O ENVIARLA POR FAX AL 952672657.

En caso contrario podrá hacer efectivo el pago una vez resuelto el procedimiento sancionador, y reciba el documento de pago de la citada Delegación de Economía y Hacienda.

Notifíquese al Interesado.

El Instructor. Raúl Rodríguez Leitaó.

MINISTERIO DE TRABAJO

Y ASUNTOS SOCIALES

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD
SOCIAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

ADMINISTRACIÓN 01

EDICTO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

2438.- Habiendo sido imposible la notificación por otros medios a D. JOSE BIENVENIDO RONDA INGLES, D.N.I. 45275414-Y por medio de la presente se comunica que con fecha seis de octubre de dos mil cuatro se dictó la resolución que a continuación se transcribe:

Esta Tesorería General de la Seguridad Social, resuelve anular la Autorización Número 25971 concedida con fecha 7 de marzo de 2000 a D. JOSE BIENVENIDO RONDA INGLES, por las causas y hechos que a continuación se detallan.

HECHOS:

Ausencia de Envío de Cotización durante tres meses.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

Artículo 3 de la Orden Ministerial de 3 de abril de 1995 (B.O.E. De 7 de abril).

Como consecuencia directa de la anulación de la autorización, causarán baja de oficio los usuarios principal y secundarios que puedan existir asociados a dicha autorización. Asimismo, serán rescindidas las asignaciones de códigos de cuenta de cotización a dicha autorización que pudieran existir hasta la fecha.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación, sin perjuicio de que pueda formularse recurso potestativo de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante esta Dirección General y en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la notificación de esta resolución; todo ello de conformidad con lo dispuesto, respectivamente en los artículos 9.c), 25.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y 3 de la Orden de 3 de abril de 1995 en relación con el artículo 3.3. Del Real Decreto 1778/1994, de 5 de agosto (B.O.E. Del 20), y en los artículos 116.1 y 117.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De formularse el recurso potestativo de reposición antes indicado, se significa que podrá entenderse desestimado de transcurrir el plazo de un mes a contar desde la fecha de su interposición sin que recaiga y se notifique resolución expresa sobre el mismo, conforme a lo establecido en los artículos 43.2, 116.2 y 117.2 de la referida Ley 30/1992, de 26 de noviembre, lo que se comunica a efectos de lo dispuesto en el artículo 42.4 de la misma.

El Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social. P.D. (artículo 16 Ley 30/1992. (B.O.E. De 27 de noviembre).

El Director de la Administración.

José Francisco Segura Sánchez.

TESORERÍA GENERAL DE LA
SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

2439.- El Jefe de la Unidad competente de la Tesorería General de la Seguridad Social, respecto de los sujetos responsables que figuran en la relación adjunta, por deudas a la Seguridad Social cuya cuantía total asciende a la cantidad que asimismo se indica en la citada relación, ha dictado la siguiente.

PROVIDENCIA DE APREMIO: En uso de la facultad que me confiere el artículo 34 de la Ley General de la Seguridad Social, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio (B.O.E. 29-06-94) y el artículo 84 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio (B.O.E. 25-06-04), ordenó la ejecución contra el patrimonio del deudor.

Por haber resultado infructuosas las gestiones tendentes a la determinación del actual domicilio del deudor, procede practicar la notificación de la providencia de apremio, conforme prevé el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, mediante la publicación del presente anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento del último domicilio conocido del deudor y en el Boletín Oficial correspondiente.

La presente notificación se publica con el fin de requerir al deudor para que efectúe el pago de la deuda en el plazo de QUINCE DIAS hábiles ante la correspondiente Unidad de Recaudación Ejecutiva, con la advertencia de que en caso contrario se procederá al embargo de los bienes del deudor en cantidad bastante para el pago de la deuda por principal, recargo, intereses en su caso, y costas del procedimiento de apremio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 84 del citado Reglamento General de Recaudación.

Contra el presente acto, que no agota la vía administrativa, podrá formularse recurso de alzada ante la Administración correspondiente dentro del plazo de 1 mes a partir del día siguiente a su notificación, por alguna de las causas señaladas en

el artículo 34.3 de la Ley General de la Seguridad Social citada anteriormente, debidamente justificadas, suspendiéndose el procedimiento de apremio hasta la resolución del recurso.

Dichas causas son: pago; prescripción; error material o aritmético en la determinación de la deuda; condonación o aplazamiento de la deuda; suspensión del procedimiento; falta de notificación de la reclamación de la deuda, cuando esta proceda, del acta de liquidación o de las resoluciones que las mismas o las autoliquidaciones de cuotas originen.

Transcurridos 3 meses desde la interposición del recurso de alzada sin que se haya resuelto, podrá entenderse desestimado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 115 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27/11/92).

El Director Provincial de la Tesorería General de la S.S., de acuerdo con lo dispuesto en los artículos n.º 4, 9.2, 20, 30.2-2º, 35.2-3º del Real Decreto 84/1996, de 26 de Enero (B.O.E. 27/02/96) por el que se aprueba el Reglamento General sobre inscripción de empresas y afiliación, altas, bajas y variaciones de datos de trabajadores en la Seguridad Social; así como de acuerdo con lo previsto en los artículos 59.4 y 112 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27/11/92), a los sujetos responsables del pago de las deudas del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos comprendidos en la relación de documentos que se acompañan; se les hace saber:

Que si en el plazo de quince días previsto en el artículo 112 de la Ley 30/1992 no acreditan ante esta Dirección Provincial que continúan manteniendo los requisitos previstos para su inclusión en dicho Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, se iniciará el correspondiente expediente de baja de oficio en dicho Régimen.

Melilla, 26 de octubre de 2004.

El Jefe del Servicio Técnico de Notificación e Impugnaciones. José Francisco Segura Sánchez.

DIRECCION PROVINCIAL : 52 MELILLA

DIRECCION: PZ DEL MAR, EDF V CENTENARIO T.SUR-7 0 52004 MELILLA TELEFONO: 952 2695800 FAX: 095 2695829
 JEFE DE SERVICIO NOTIFICACION/IMPUGNAC. JOSE MARIA CARBONERO GONZALEZ

RELACION PARA SOLICITAR LA PUBLICACION EN B.O.P. / B.O.C.A. VIA EJECUTIVA

REG. T./IDENTIF.	RAZON SOCIAL/NOMBRE	DIRECCION	C.P. POBLACION	TD NUM.PROV.APREMIO	PERIODO	IMPORTE
REGIMEN 01 REGIMEN GENERAL						
0111 10	52100259171 SOLIMEL, S.L.	AV DE LA JUVENTUD 23	52005 MELILLA	04 52 2003 005010613	0601 1201	721,25
0111 10	52100472470 HERMANOS BENTLA, S.L.	CL DIQUE SUR NAVE 12	52001 MELILLA	03 52 2004 010135323	1203 1203	528,97
0111 10	52100507028 ESPAÑA FRANCO ANTONIO	CT CIRCUNVALACION, G	52006 MELILLA	03 52 2004 010136030	1203 1203	291,13
0111 10	52100615647 GARCIA MARTINEZ PEDRO	CL JULIO RUIZ DE ALD	52005 MELILLA	03 52 2004 010190893	0803 0803	2.206,97
0111 10	52100615748 GARCIA MARTINEZ PEDRO	CL JULIO RUIZ DE ALD	52005 MELILLA	03 52 2004 010190792	0803 0803	920,10
0111 10	52100698907 MOHAMED AMAR EL IDRISSE	AV DE LA MARINA ESPA	52001 MELILLA	03 52 2004 010142292	1203 1203	571,30
0111 10	52100703048 BMP MANUEL EUROPA, S.L.	PP MARITIMO MIR BERL	52006 MELILLA	03 52 2004 010143003	1203 1203	558,07
REGIMEN 05 R.E.TRABAJADORES CTA. PROP. O AUTONOMOS						
0521 07	280426567800 GUTIERREZ CABRERO ENRIQU	CL IBAÑEZ MARIN 4	52004 MELILLA	02 52 2004 010271325	0104 0104	303,90
0521 07	280462842766 BOULANOUAR --- EL HOUSSA	CL AVENIDA DE LA DEM	52004 MELILLA	02 52 2004 010271426	0104 0104	303,90
0521 07	290043976133 ESPAÑA FRANCO ANTONIO	CL GRAVINA 27	52006 MELILLA	02 52 2004 010271628	0104 0104	303,90
0521 07	291011693045 RUEDA LOPEZ MANUEL	CT ALFONSO X, S/N	52005 MELILLA	03 52 2004 010272133	0104 0104	270,13
0521 07	520003580079 MOHATAR MAIMON MOHATAR	CL CARLOS V 5	52006 MELILLA	02 52 2004 010273547	0104 0104	500,50
0521 07	520004113579 CUAHNICH BITTAN JULIETTE	CL JUAN DE JUANES 2	52006 MELILLA	02 52 2004 010274658	0104 0104	303,90
0521 07	520004150965 HAMED MIZZIAN MOHAMED	CL GRAL ASTILLEROS -	52006 MELILLA	02 52 2004 010274860	0104 0104	303,90
0521 07	520004169052 OLMO SANTANA ALBERTO	UR MINAS RIF. GALERI	52006 MELILLA	03 52 2004 010275062	0104 0104	270,13
0521 07	520004795007 HADDU MOHAMED ABDESELAM	UR MINAS DEL RIF 14	52006 MELILLA	02 52 2004 010277284	0104 0104	303,90
0521 07	520004813393 SANTOS GARCIA PASCUAL	CL SANTANDER ED.GOYA	52001 MELILLA	02 52 2004 010277385	0104 0104	303,90
0521 07	520004958388 LOPEZ PULIDO JOSE LUIS	CL PEDRO SUAREZ 10	52005 MELILLA	03 52 2004 010277789	0104 0104	270,13
0521 07	520005216854 CHEMLAL CHAMIAL MHAMED	CL JACINTO RUIZ MEND	52005 MELILLA	02 52 2004 010278496	0104 0104	50,65

0521 07 520005303649 MOHAMED AMAR SAID	CL MARINA ESPAÑOLA 7 52001 MELILLA	02 52 2004 010278904 0104 0104	303,90
0521 07 520005403275 AMAR ALLAL MOHAMED	CL LA CORUÑA 23 52006 MELILLA	03 52 2004 010279510 0104 0104	270,13
0521 07 520005408935 DRIS MOHAMED SAHAMER	CL GRAL. VILLALBA 34 52006 MELILLA	03 52 2004 010279611 0104 0104	270,13
0521 07 520005525032 SERRANO SALVADOR ANDRES	CL MARGALLO 17 52001 MELILLA	03 52 2004 010280318 0104 0104	270,13
0521 07 521000123086 RUBIÑO JIMENEZ MARIA CAR	CL REINA SOFIA 4-B 52003 MELILLA	02 52 2004 010282641 0104 0104	303,90
0521 07 521000267273 LOPEZ JIMENEZ MARIA PILA	CL EXPLANADA CAMELLO 52001 MELILLA	03 52 2004 010283045 0104 0104	270,13
0521 07 521001185238 EL MASSATI --- HAYAT	CL CASTELAR 3 52001 MELILLA	03 52 2004 010286681 0104 0104	270,13
0521 07 521002187873 BUCHAL --- SAID	CL MARQUES DE MONTEM 52006 MELILLA	02 52 2004 010287994 0104 0104	303,90

REGIMEN 06 R. ESPECIAL AGRARIO CUENTA AJENA

0611 07 521001816344 HAMIDO AMAR YIMI	CL JUAN SEBASTIAN EL 52003 MELILLA	02 52 2004 010246871 0903 1003	125,28
---------------------------------------	------------------------------------	--------------------------------	--------

REGIMEN 12 REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR

1221 07 521001861006 AKTAOU --- RABIA	CL EDIFICIO ANTARES 52006 MELILLA	02 52 2004 010217771 0703 0703	27,24
1221 07 521001861006 AKTAOU --- RABIA	CL EDIFICIO ANTARES 52006 MELILLA	02 52 2004 010217872 1003 1003	27,24
1221 07 521001861006 AKTAOU --- RABIA	CL EDIFICIO ANTARES 52006 MELILLA	02 52 2004 010217973 0803 0803	27,24
1221 07 521001893641 DOUAIKI --- MINA	CL CALDERON DE LA BA 52001 MELILLA	02 52 2003 010654494 0203 0203	163,40
1221 07 521001971039 EL AISSAOUI --- MILOUDA	CL --- 52001 MELILLA	02 52 2003 010654700 0103 0103	163,40
1221 07 521001993570 DIDDOUCH --- FATIMA	CL GABRIEL CELAYA 22 52001 MELILLA	02 52 2004 010218781 1103 1103	163,40
1221 07 521002062682 OUHARROU --- FATIMA	CL CEUTA 62 52006 MELILLA	02 52 2004 010219286 1003 1003	163,40
1221 07 521002062682 OUHARROU --- FATIMA	CL CEUTA 62 52006 MELILLA	02 52 2004 010219387 1103 1103	163,40
1221 07 521002062682 OUHARROU --- FATIMA	CL CEUTA 62 52006 MELILLA	02 52 2004 010219488 1203 1203	163,40

REGIMEN 23 RECURSOS DIVERSOS

2300 07 521002055915 RABAGO HAMED CAMILA	CL TADINO DE MARTINE 52003 MELILLA	08 52 2004 010185237 1203 1203	141,12
--	------------------------------------	--------------------------------	--------

TESORERÍA GENERAL DE LA
SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

2440.- El Jefe del Servicio Técnico de Notificaciones e Impugnaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27/11/92), a los sujetos responsables del pago de deudas comprendidos en la relación, de documentos que se acompaña, epigrafiados de acuerdo con el Régimen de la Seguridad Social en el que se encuentran inscritos, ante la imposibilidad por ausencia, ignorado paradero o rehusado, de comunicarles las reclamaciones por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, emitidos contra ellos, se les hace saber que, en aplicación de lo previsto en el artículo 30.3 de la Ley General de la seguridad Social, de 20 de junio de 1994 (B.O.E. 29/06/94), según la redacción dada al mismo por el artículo 5. seis de la ley 52/2003, de disposiciones específicas en materia de Seguridad Social (B.O.E. 11/12/03), en los plazos indicados a continuación, desde la presente notificación, podrán acreditar ante la Administración correspondiente de la Seguridad Social, que han ingresado las cuotas reclamadas mediante los documentos tipo 2 y 3 (Reclamaciones de de deuda sin y con presentación de documentos), 9 (Reclamación acumulada de deuda) y 10 (Reclamación de deuda por derivación de responsabilidad):

a) Notificación entre los días 1 y 15 de cada mes, desde aquélla hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior, en su caso.

b) Notificación entre los días 16 y último de cada mes, desde aquélla hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior, en su caso.

Respecto de las cuotas y otros recursos reclamados mediante documentos tipo 1 (Actas de liquidación), 4 (Reclamaciones de deuda por infracción), 6 (Reclamaciones de otros recursos) y 8 (Reclamaciones por prestaciones indebidas), en aplicación de lo establecido en el artículo 31 de la Ley General de la Seguridad Social y 55.2, 66 y 74 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social (R.D. 1415/2004 de 11 de junio, B.O.E. 25/06/04), los sujetos responsables podrán acreditar que han ingresado la deuda reclamada hasta el último día hábil del mes siguiente a la presente notificación.

Se previene de que, en caso de no obrar así, se iniciará el procedimiento de apremio, mediante la emisión de la providencia de apremio, con aplicación de los recargos previstos en el artículo 27 de la mencionada ley y el artículo 10 de dicho Reglamento General.

Contra el presente acto, y dentro del plazo de UN MES a contar desde el día siguiente a su publicación, podrá interponerse recurso de alzada ante la Administración correspondiente; transcurridos tres meses desde su interposición si no ha sido resuelto, podrá entenderse desestimado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27/11/92), que no suspenderá el procedimiento recaudatorio, salvo que se garantice el importe de la deuda reclamada conforme a lo dispuesto en el artículo 46 del citado Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social.

El Director Provincial de la Tesorería General de la S.S., de acuerdo con lo dispuesto en los artículos n.º 4, 9.2, 20, 30.2-2º, 35.2-3º del Real Decreto 84/1996, de 26 de Enero (B.O.E. 27/02/96) por el que se aprueba el Reglamento General sobre inscripción de empresas y afiliación, altas, bajas y variaciones de datos de trabajadores en la Seguridad Social; así como de acuerdo con lo previsto en los artículos 59.4 y 112 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27/11/92), a los sujetos responsables del pago de las deudas del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos comprendidos en la relación de documentos que se acompañan; se les hace saber:

Que si en el plazo de quince días previsto en el artículo 112 de la Ley 30/1992 no acreditan ante esta Dirección Provincial que continúan manteniendo los requisitos previstos para su inclusión en dicho Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, se iniciará el correspondiente expediente de baja de oficio en dicho Régimen.

Melilla, 26 de octubre de 2004.

El Jefe del Servicio Técnico de Notificaciones e Impugnaciones. José Francisco Segura Sánchez.

DIRECCION PROVINCIAL : 52 MELILLA

DIRECCION: PZ DEL MAR, EDF V CENTENARIO T.SUR-7 0 52004 MELILLA TELEFONO: 952 2695800 FAX: 095 2695829
 JEFE DE SERVICIO NOTIFICACION/IMPUGNAC. JOSE MARIA CARBONERO GONZALEZ

RELACION PARA SOLICITAR LA PUBLICACION EN B.O.P. / B.O.C.A. VIA VOLUNTARIA

REG. T./IDENTIF.	RAZON SOCIAL/NOMBRE	DIRECCION	C.P. POBLACION	TD NUM.RECLAMACION	PERIODO	IMPORTE
REGIMEN 05 R.E.TRABAJADORES CTA. PROP. O AUTONOMOS						
0521 07 521001187561	MARTINEZ FERNANDEZ MARIA CL GENERAL POLAVIEJA	52006 MELILLA	03 52 2004	010914252	0304 0304	270,13
0521 07 521002187873	BUCHAL --- SAID	CL MARQUES DE MONTEM	52006 MELILLA	02 52 2004	010920013 0304 0304	270,13
0521 07 521002187873	BUCHAL --- SAID	CL MARQUES DE MONTEM	52006 MELILLA	02 52 2004	010920114 0404 0404	270,13
0521 07 521002187873	BUCHAL --- SAID	CL MARQUES DE MONTEM	52006 MELILLA	02 52 2004	010920215 0204 0204	270,13

DIRECCION PROVINCIAL : 04 ALMERIA

DIRECCION: CL FUENTE VICTORIA 2 04007 ALMERIA TELEFONO: 950 0180635 FAX: 950 0180676
 JEFE DE SERVICIO NOTIFICACION/IMPUGNAC. MIGUEL CIORDIA DIAZ DE CERIO

RELACION PARA SOLICITAR LA PUBLICACION EN B.O.P. / B.O.C.A. VIA VOLUNTARIA

REG. T./IDENTIF.	RAZON SOCIAL/NOMBRE	DIRECCION	C.P. POBLACION	TD NUM.RECLAMACION	PERIODO	IMPORTE
REGIMEN 05 R.E.TRABAJADORES CTA. PROP. O AUTONOMOS						
0521 07 040019562485	GARCIA RODRIGUEZ JOSE MA CL PARAGUAY	24	52003 MELILLA	02 04 2004	022894779 0404 0404	270,13
0521 07 040019562485	GARCIA RODRIGUEZ JOSE MA CL PARAGUAY	24	52003 MELILLA	02 04 2004	022894880 0204 0204	270,13
0521 07 040019562485	GARCIA RODRIGUEZ JOSE MA CL PARAGUAY	24	52003 MELILLA	02 04 2004	022894981 0304 0304	270,13

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
UNIDAD DE RECAUDACIÓN EJECUTIVA
MELILLA
EDICTO

2441.- D. JOSÉ MARÍA MOÑINO NOTARIO, P.O., Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social en Melilla.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. A continuación se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

El Recaudador Ejecutivo, P.O. José María Moñino Notario.

<u>Identificador</u>	<u>Nombre/Razón social</u>	<u>Expediente</u>	<u>Procedimiento</u>
521001349027	KOUHOUS NOUREDDINE	52010142877	REQ. BIENES
520005458041	JAVIER AMADOR CASAS NAVAS	52010456807	REQ. BIENES
52100630195	MOHATAR AHMED HAMED	52010459433	REQ. BIENES
52100545828	AMAR MOHAMED BOUHLASS ABDELAZIZ	52010365062	EMB. SALARIO
521001482201	MIMUN HAMMU ALI	52010440235	EMB. VEHICULOS
520005112376	MOHAMED MOHAMED FARID	52010048813	LEV. INMUEBLE

AGENCIA TRIBUTARIA
DELEGACIÓN DE MELILLA

2442.- En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de Diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla, 27 de octubre de 2004.

El Delegado de la A.E.A.T.

Lugares de Comparecencia

<u>OFICINA GESTORA</u>	<u>DOMICILIO</u>	<u>COD.</u>	<u>MUNICIPIO</u>
		<u>POSTAL</u>	
G56600 MELILLA	PZ DEL MAR. ED. V CENTENARIOS/N	52004	MELILLA
R29782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	AV ANDALUCIA 2	29071	MALAGA
R56600 DEPENDENCIA RECAUDAC. MELILLA	PZ DEL MAR, ED.V CENTENARIO S/N	52004	MELILLA
R56732 DEP. RECAUD-732 MELILLA	ED V CENTENARIO 00000 2	52004	MELILLA
R56782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	ED V CENTENARIO 0 2	52004	MELILLA

No obstante, si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria correspondientes a su domicilio fiscal para la práctica de las notificaciones pendientes.

ANEXO

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ÓRGANO RESPONSA.	LUGAR COMPA-RENCIA
B29962057	A & C CONSULTORIA Y FORMACION SL	PROPUESTA LIQUIDACION SOCIEDADES 2002	0499037934340	GESTION	G56600
B29826666	AALAEEDINE, S.L	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560030492	0499032625923	RECAUDACION	R56600
B29826666	AALAEEDINE, S.L	REQUERIMIENTO MOD. 347-2002	0499053575551	GESTION	G56600
45273470V	ABDEL LAH MOHAMED DRIS	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560013068	0499032623714	RECAUDACION	R56600
45286503D	ABDELHAMID MOHAMED HASSA	LIQ. EN EJECUTIVA M1600104560000441	0499033771481	RECAUDACION	R56782
45277052B	ABDELKADER ABDELA ALAMI	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560015873	0499032629095	RECAUDACION	R56782
45313288E	ABDELKADER KARDUMI FATIMA	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC	0456100108860	GESTION	G56600
45267888R	ABDELKADER MOHAMED BENAISA	LIQ. EN EJECUTIVA A5660004106002631	0499040628432	RECAUDACION	R56782
M5600415F	ABDELKARIM ABBOU	LIQ. EN EJECUTIVA A5680104466000228	0499033772554	RECAUDACION	R56782
42858276F	ABDELLAH MOHAMED HASSAN	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560002200	0499032643642	RECAUDACION	R56782
45292588E	ABDERRAB ABDELKADER FARID	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560025938	0499032634137	RECAUDACION	R56782
45292588E	ABDERRAB ABDELKADER FARID	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560025927	0499032634128	RECAUDACION	R56782
X3457843T	ABDESELAM BUNDIEN RACHID	LIQ. EN EJECUTIVA M2205004350017470	0499040629139	RECAUDACION	R56782
45273115F	ABDESELAM MIMUN BUZZIAN	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059925173	GESTION	G56600
45290297P	ABDESELAM MOHAMED MOHAMED	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560024410	0499032639902	RECAUDACION	R56782
X0890687N	ABDESLAM MOKHTAR ABOUZZA KARIM	LIQ. EN EJECUTIVA A5660003506023636	0499030918191	RECAUDACION	R56600
X0890687N	ABDESLAM MOKHTAR ABOUZZA KARIM	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560038786	0499032624686	RECAUDACION	R56600
X0890687N	ABDESLAM MOKHTAR ABOUZZA KARIM	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560038764	0499032624668	RECAUDACION	R56600
X0890687N	ABDESLAM MOKHTAR ABOUZZA KARIM	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560038753	0499032624659	RECAUDACION	R56600
B29955762	ABRAMCO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A5660003030000011	0499055213709	RECAUDACION	R56600
45282736Z	ABSELAM ABDEL LAH MOHAMED	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560019107	0499032626327	RECAUDACION	R56600
45291253K	ABSELAM ABDEL LAH MOHAMED	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC	0499047515312	GESTION	G56600
45282736Z	ABSELAM ABDEL LAH MOHAMED	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560019085	0499032626309	RECAUDACION	R56600
B29905635	ACSA AUTOMOCION SL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560030910	0499032623292	RECAUDACION	R56600
B29905635	ACSA AUTOMOCION SL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560030877	0499032623256	RECAUDACION	R56600
X2887083P	ADDA MOHAMED	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104098638332	0499055812237	RECAUDACION	R56600
M5600399Z	AFKIR CHAIB	LIQ. EN EJECUTIVA A5680104466000492	0499055813209	RECAUDACION	R56782
E52000973	AGARBY CB	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC	0499047526450	GESTION	G56600
45293306G	AGHARBI MOHAMED HADDU MOHAMED	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560026345	0499032626428	RECAUDACION	R56600
45293306G	AGHARBI MOHAMED HADDU MOHAMED	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059925650	GESTION	G56600
45287470X	AHMED ALLAL MOHAMED	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560023045	0499032633201	RECAUDACION	R56782
45287470X	AHMED ALLAL MOHAMED	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560023034	0499032633192	RECAUDACION	R56782
45287470X	AHMED ALLAL MOHAMED	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924477	GESTION	G56600
X0881049B	AHMED HADJ MOHAMADI RAHA MAMMAT	LIQ. EN EJECUTIVA A5660004106001400	0499056079977	RECAUDACION	R56782
X0881049B	AHMED HADJ MOHAMADI RAHA MAMMAT	LIQ. PROVISIONAL IRPF 2001	0499062624344	GESTION	G56600
45291004W	AHMED HAMMADI MOHAND	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499037608245	RECAUDACION	R56600
45284461Z	AHMED KADDUR HABIBA	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560020031	0499032634779	RECAUDACION	R56782
45276898H	AHMED MAANAN ABDELKADER	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560015720	0499032655129	RECAUDACION	R56782
45276898H	AHMED MAANAN ABDELKADER	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560015719	0499032655110	RECAUDACION	R56782
45276898H	AHMED MAANAN ABDELKADER	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560015697	0499032655091	RECAUDACION	R56782
45267326Z	AHMED MAANAN DRIS	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499051358319	RECAUDACION	R56600
45289503L	AHMED MOH ABDELKADER	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560023837	0499032634393	RECAUDACION	R56782
45286492K	AHMED MOH MIMUN	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560022132	0499032633587	RECAUDACION	R56782
45286492K	AHMED MOH MIMUN	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560022110	0499032633569	RECAUDACION	R56782
45275253Y	AHMED MOH NAYIM	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560014124	0499032637244	RECAUDACION	R56782
45275253Y	AHMED MOH NAYIM	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560014113	0499032637235	RECAUDACION	R56782
45275253Y	AHMED MOH NAYIM	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560014102	0499032637226	RECAUDACION	R56782
45288366D	AHMED MOHAMED MOHAMED EL HAMDOUI	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC	0499047526963	GESTION	G56600
45288366D	AHMED MOHAMED MOHAMED EL HAMDOUI	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC	0499047526954	GESTION	G56600
45288366D	AHMED MOHAMED MOHAMED EL HAMDOUI	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC	0499047526945	GESTION	G56600
45291541X	AHMED TAHAR AMIAR SALOUA	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059925247	GESTION	G56600
X2362812E	AJARUID HASSAN	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499029235952	GESTION	G56600
X2362812E	AJARUID HASSAN	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC	0499048966589	GESTION	G56600
X0692001T	AKAOUI, MOHAMED	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059925467	GESTION	G56600
X0692001T	AKAOUI, MOHAMED	REQUERIMIENTO MOD. 347-2003	0499053575542	GESTION	G56600
X1671763P	AL LAL AHMED MANSOUR	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104099681825	0499055812814	RECAUDACION	R56782
45284319X	AL LAL MOH AGARBI ABDELKADER	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560020010	0499032655486	RECAUDACION	R56782
45284319X	AL LAL MOH AGARBI ABDELKADER	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560019898	0499032655468	RECAUDACION	R56782

ANEXO

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ÓRGANO RESPONSA.	LUGAR COMPA- REGENCIA
45284505N	AL LAL MOHAMED MAHANAN	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560020064	0499032627335	RECAUDACION	R56732
45284505N	AL LAL MOHAMED MAHANAN	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560020053	0499032627326	RECAUDACION	R56732
45304344W	AL LAL MOHAMED MOHAMED	LQ. EN EJECUTIVA M1600104560001079	0499033771876	RECAUDACION	R56782
45258767B	ALAMILLA CARRILLO ANTONIO	LQ. EN EJECUTIVA K1510703520001467	0499040628158	RECAUDACION	R56600
45214202C	ALAMILLA LUQUE DOLORES	LIQUIDACION PROVISIONAL IVA 2002	0499058102639	GESTION	G56600
45293560M	ALARCON VALENZUELA ANGEL ABELARDO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499037609657	RECAUDACION	R56782
45298875F	ALLAL AMAR BUSSIAN	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560027533	0499032640416	RECAUDACION	R56782
45297498X	ALLAL AMAR OMAR	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560027203	0499032640315	RECAUDACION	R56782
B29955663	ALMACENES AMAR SL	NOTIFICACION AG.IN/MT.AUD EXP.SANC	0499047525450	GESTION	G56600
B29961208	ALMACENES HIDUM SL	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560033616	0499032640993	RECAUDACION	R56782
B29961208	ALMACENES HIDUM SL	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560033650	0499032641030	RECAUDACION	R56782
45232703Y	ALMOSNINO BENARROCH J	LQ. EN EJECUTIVA A5660004106001014	0499042710063	RECAUDACION	R56600
B52003712	ALUMINIOS ANFORA, SL	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560035200	0499032643395	RECAUDACION	R56782
45293255E	ALVARADO SALTO CRISTOBAL	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499037608602	RECAUDACION	R56782
45284671V	AMAR ABDELKADER MHAMED	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059925256	GESTION	G56600
45291034D	AMAR ELARBI MEZIAN	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560025047	0499032638537	RECAUDACION	R56782
45291034D	AMAR ELARBI MEZIAN	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560025025	0499032638528	RECAUDACION	R56782
45291034D	AMAR ELARBI MEZIAN	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560025014	0499032638519	RECAUDACION	R56782
45291034D	AMAR ELARBI MEZIAN	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560025003	0499032638500	RECAUDACION	R56782
45289511G	AMAR HAMIDA ABDELKARIM	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924953	GESTION	G56600
X0888970C	AMAR MOHAMED OUMAHMADI MOHAMED	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560038720	0499032631634	RECAUDACION	R56782
X0888970C	AMAR MOHAMED OUMAHMADI MOHAMED	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560038710	0499032631625	RECAUDACION	R56782
X1416664W	AMORIM DOS SANTOS JOSE	LQ. EN EJECUTIVA K1610104098466017	0499055812310	RECAUDACION	R56782
45290826P	AMSELEM BITTAN HAYIM	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560024870	0499032630415	RECAUDACION	R56782
45290826P	AMSELEM BITTAN HAYIM	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560024838	0499032630397	RECAUDACION	R56782
45290826P	AMSELEM BITTAN HAYIM	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924330	GESTION	G56600
45276850Q	AMSELEM BITTAN MOISES	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560015598	0499032632670	RECAUDACION	R56782
45276850Q	AMSELEM BITTAN MOISES	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560015587	0499032632660	RECAUDACION	R56782
45276850Q	AMSELEM BITTAN MOISES	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560015576	0499032632651	RECAUDACION	R56782
45276850Q	AMSELEM BITTAN MOISES	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560015565	0499032632642	RECAUDACION	R56782
45256357Q	ANDRES ONIEVA EMILIO SALVADOR	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499037608438	RECAUDACION	R56600
45295252H	AOMAR VAZQUEZ AOMAR	REQUERIMIENTO MOD. 347-2003	0499054269249	GESTION	G56600
45295252H	AOMAR VAZQUEZ AOMAR	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924971	GESTION	G56600
X1121328D	AOUCHIR ACHOUR	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560038962	0499032625080	RECAUDACION	R56600
X1121328D	AOUCHIR ACHOUR	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560038951	0499032625070	RECAUDACION	R56600
45268332P	ARAGON MENDOZA JOSE LUIS	LQ. EN EJECUTIVA K1610104097510172	0499033772417	RECAUDACION	R56782
45272571S	ARCAS ESTEVANEZ MARGARITA	24754800S REQUERIMIENTO DE SUELDOS	0499053663387	RECAUDACION	R56782
E29962990	ARRENDAMIENTOS Y ALQUILERES DE MELILLA	LQ. EN EJECUTIVA A5680003506014561	0499055812190	RECAUDACION	R56600
45285638H	ARRIMACH MOHAMED RIAD	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560021417	0499032642589	RECAUDACION	R56782
45285638H	ARRIMACH MOHAMED RIAD	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560021406	0499032642570	RECAUDACION	R56782
G29960481	ASOC DE MUJERES PROGRESISTAS	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924367	GESTION	G56600
G29960481	ASOC DE MUJERES PROGRESISTAS	REQUERIMIENTO MOD. 347-2003	0499054269029	GESTION	G56600
G29903895	ASOC DE MUNUSVALIDOS SOLIDARIDAD DE ME	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059925741	GESTION	G56600
45302798C	ATIK MOHAMED AMAR	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560027962	0499032635310	RECAUDACION	R56782
45302798C	ATIK MOHAMED AMAR	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560027951	0499032635300	RECAUDACION	R56782
X3060244W	AZAHAF NOUREDDIN	LQ. EN EJECUTIVA M1900304560000660	0499033772866	RECAUDACION	R56782
X0549348Q	BARREIRO LUCIEN	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499053887960	RECAUDACION	R56782
X0862512N	BELAJD HAMMADI MOHAMED	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560038137	0499032630067	RECAUDACION	R56782
X0862512N	BELAJD HAMMADI MOHAMED	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560038160	0499032630094	RECAUDACION	R56782
X0862512N	BELAJD HAMMADI MOHAMED	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560038148	0499032630076	RECAUDACION	R56782
X0862512N	BELAJD HAMMADI MOHAMED	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924311	GESTION	G56600
X3003329N	BELMOKHTAR, ALI	LQ. EN EJECUTIVA K1610104098268765	0499040629120	RECAUDACION	R56782
45728051A	BEN ABDELLAH MOHAMED KAMAL	LQ. EN EJECUTIVA K1610104098119781	0499040628699	RECAUDACION	R56782
X0786961Q	BEN HADOU MUSTAPHA	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560037037	0499032633962	RECAUDACION	R56782
X0786961Q	BEN HADOU MUSTAPHA	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560037026	0499032633953	RECAUDACION	R56782
X3073600H	BENALIT MOHAMED	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499053888447	RECAUDACION	R56782
X1804776N	BENCHARKI HASSAN	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560039633	0499032631066	RECAUDACION	R56782
X1804776N	BENCHARKI HASSAN	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560039611	0499032631048	RECAUDACION	R56782

ANEXO

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ÓRGANO RESPONSA.	LUGAR COMPA-RECENCIA
X1804776N	BENCHARKI HASSAN	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560039589	0499032631010	RECAUDACION	R56782
X1242501H	BENHADI EL MOKHTAR	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499037608263	RECAUDACION	R56600
X1242501H	BENHADI EL MOKHTAR	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104098072184	0499040628020	RECAUDACION	R56600
X1229284A	BENHADI MOHAMED	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560039127	0499032625759	RECAUDACION	R56600
X2533099V	BENTAIEB MOSTAFA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104099418111	0499055812457	RECAUDACION	R56782
B29964731	BENTLA Y SALAH SL	NOTIFICACION AC.INV.T.AUD EXP.SANC	0499047526386	GESTION	G56600
45273285Q	BENZAQUEN BENZAQUEN ISAAC	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560012980	0499032654799	RECAUDACION	R56782
45273285Q	BENZAQUEN BENZAQUEN ISAAC	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560012970	0499032654780	RECAUDACION	R56782
45302926X	BENZAQUEN BUNAN SARA	LIQ. PROVISIONAL IRPF 2002	0499061985116	GESTION	G56600
34864252R	BERBEL SANCHEZ JUAN	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924587	GESTION	G56600
M5600401Q	BERKANI MOHAMED	LIQ. EN EJECUTIVA A5680104466000470	0499055813218	RECAUDACION	R56782
45261053C	BERNAL SAAVEDRA JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A5660004106002411	0499056079710	RECAUDACION	R56600
B29964566	BETISTUC SL	LIQ. PROV. CONTROL RETENCIONES 2002	0499059277888	GESTION	G56600
34851194F	BETTIONI FERNANDEZ EUGENIO RICARDO	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924596	GESTION	G56600
X2530673Y	BEZIZOU MOHAMED-KHALID	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104098681858	0499055812805	RECAUDACION	R56782
M5600426H	BIDIH SAHLI	LIQ. EN EJECUTIVA A5680104466000547	0499055813263	RECAUDACION	R56782
B62014527	BIO-NUTRATECH, SL	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059925449	GESTION	G56600
45299497P	BITTAN RUAS MOISES	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560027698	0499032635970	RECAUDACION	R56782
B52009651	BMP MANUEL EUROPA, SL	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059925999	GESTION	G56600
M5600428C	BOUKAOUIT AISSA	LIQ. EN EJECUTIVA A5680104466000525	0499055813281	RECAUDACION	R56782
M5600396B	BOULHAIDI RACHID	LIQ. EN EJECUTIVA A5680104466000426	0499055813190	RECAUDACION	R56782
X0787911T	BOULBAYAN ABDELOUJAHAB	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560037158	0499032633688	RECAUDACION	R56782
X0787911T	BOULBAYAN ABDELOUJAHAB	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560037147	0499032633679	RECAUDACION	R56782
X0787911T	BOULBAYAN ABDELOUJAHAB	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560037136	0499032633660	RECAUDACION	R56782
X0787911T	BOULBAYAN ABDELOUJAHAB	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560037125	0499032633650	RECAUDACION	R56782
45283360V	BUMEDIEN BUSSIAN HAMED	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104098189147	0499040628130	RECAUDACION	R56600
45283360V	BUMEDIEN BUSSIAN HAMED	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104098183372	0499040628120	RECAUDACION	R56600
45268588B	CABRERA BERNAL JUAN ANTONIO SALVADOR	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560009856	0499032654038	RECAUDACION	R56782
E52005881	CAFE CON LIBROS, CB	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924421	GESTION	G56600
A29901782	CALMI SA	LIQ. EN EJECUTIVA A5680104466000316	0499040627910	RECAUDACION	R56600
45204721S	CALVO GARCIA PEDRO	LIQ. EN EJECUTIVA A5660004106000699	0499037409035	RECAUDACION	R56600
27201552G	CAPARROS LOPEZ JOSE	NOTIFICACION AC.INV.T.AUD EXP.SANC	0499047519373	GESTION	G56600
45219553N	CARCIENTE AMUYAL SALOMON	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924880	GESTION	G56600
B29901063	CARLOS Y LUIS BOIX-SL	REQUERIMIENTO MOD. 347-2003	0499053575432	GESTION	G56600
45216663C	CARMONA ROJAS ANA	LIQ. PROVISIONAL IRPF 2002	0499059852005	GESTION	G56600
00032379H	CARRANZA GONZALEZ JUAN RAMON	LIQ. PROVISIONAL IRPF 2002	0499058646542	GESTION	G56600
31706867X	CARRERO PEREA NOELIA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104098513383	0499055812832	RECAUDACION	R56782
45262947M	CASTILLO DELGADO JUAN DIEGO	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560006831	0499032653432	RECAUDACION	R56782
45264717G	CASTILLO FENOY FERNANDO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104098072469	0499055813602	RECAUDACION	R56782
45299820D	CASTILLO MARTINEZ CHRISTIAN	LIQ. EN EJECUTIVA M1600104560001024	0499033772783	RECAUDACION	R56782
45280788K	CASTRO HERNANDEZ JOSE MANUEL	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499053887466	RECAUDACION	R56782
24810589Y	CAZORLA FERNANDEZ ANA MA	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499053887310	RECAUDACION	R56782
B29902806	CENTRO PRODUCTOR TELE 9 SL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560030679	0499032651810	RECAUDACION	R56782
B29902806	CENTRO PRODUCTOR TELE 9 SL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560030712	0499032651856	RECAUDACION	R56782
B29902806	CENTRO PRODUCTOR TELE 9 SL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560030690	0499032651838	RECAUDACION	R56782
M5600432R	CHADLY IBRAHIM	LIQ. EN EJECUTIVA A5680104466000117	0499056079701	RECAUDACION	R56600
45319062T	CHAHBOUN EL MOURABIT ISAM	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104097597908	0499033772132	RECAUDACION	R56782
45283952B	CHAIB ALLAL RACHID	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560019679	0499032624392	RECAUDACION	R56600
45283952B	CHAIB ALLAL RACHID	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560019668	0499032624383	RECAUDACION	R56600
45298933L	CHARKI AMECHAID CHAKIB	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104098701670	0499055812511	RECAUDACION	R56782
45265121V	CHOCRON CHOCRON SALVADOR	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560007546	0499032630489	RECAUDACION	R56782
45293472D	CHOUAIB MOHAMED, NABIL	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059925503	GESTION	G56600
45265740S	CIENDONES CLARES ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560008008	0499032645650	RECAUDACION	R56782
45265740S	CIENDONES CLARES ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560007975	0499032645622	RECAUDACION	R56782
B52005337	CIUDAFER AFRICA, SL	45284070Z REQUERIMIENTO DE SUELDOS	0499053663130	RECAUDACION	R56782
A29960638	CLARIS MOTORS SA	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560029491	0499032651140	RECAUDACION	R56782
A29960638	CLARIS MOTORS SA	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560029513	0499032651169	RECAUDACION	R56782
B52003332	CLINICA INTERCONTINENTAL, SL	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924412	GESTION	G56600

ANEXO

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ÓRGANO RESPONSA.	LUGAR COMPA- RECENCIA
B52003662	COGEPRI, SL	REQUERIMIENTO MOD. 347-2003	0499054269285	GESTION	G56600
B29901790	COMERCIAL EUROCONFORT SL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560030635	0499032635750	RECAUDACION	R56782
45266369T	COMPAN BONILLA JUAN RAMON	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560008470	0499034026131	RECAUDACION	R29782
A29964723	CONIMPOR EUROPA S.A	LIQ. EN EJECUTIVA A5660004516000032	0499040628661	RECAUDACION	R56782
B29955218	CONSTRUCCIONES GENERAL ZAPATA Y TORRES	REQUERIMIENTO MOD. 347-2003	0499054269377	GESTION	G56600
B29498987	CONSTRUCCIONES GODRI SL	LIQUIDACION PROVISIONAL IVA 2002	0499058102648	GESTION	G56600
E52008349	CONSTRUCCIONES MANSER CB	REQUERIMIENTO MOD. 347-2003	0499054269303	GESTION	G56600
B52006418	CONSTRUCCIONES YAMAL MOHAMED, SL	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059925970	GESTION	G56600
B52001773	CONSTRUCCON CASA 50, SL UNIPERSONAL	REQUERIMIENTO MOD. 347-2003	0499054269422	GESTION	G56600
B52003787	CONSTRUMATIC MELILLA, SL	LIQUIDACION PROVISIONAL SOC. 2002	0499058116654	GESTION	G56600
B29956257	CONTROL MELILLA 3 SL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560031856	0499032657906	RECAUDACION	R56782
B29956380	COPREVI SL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560031955	0499032640370	RECAUDACION	R56782
B29956380	COPREVI SL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560031922	0499032640342	RECAUDACION	R56782
A29904299	COSMIC INTERNACIONAL SA	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560029271	0499032643689	RECAUDACION	R56782
A29904299	COSMIC INTERNACIONAL SA	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560029260	0499032643670	RECAUDACION	R56782
A29904299	COSMIC INTERNACIONAL SA	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560029249	0499032643651	RECAUDACION	R56782
74650732T	CRESPILLO PEREZ JOSE M	LIQ. EN EJECUTIVA M2200104040001461	0499040628928	RECAUDACION	R56782
75145383J	CUBERO COLETO SERGIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104097759080	0499040629083	RECAUDACION	R56782
B29957123	D.H.S.IMPEX SL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560032274	0499032642753	RECAUDACION	R56782
X2842428L	DEBZA AHMED	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104098292680	0499040628643	RECAUDACION	R56782
B52000338	DECORACIONES EN CAOBA SL	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059925009	GESTION	G56600
B29956687	DELMEL SL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560031966	0499032642744	RECAUDACION	R56782
B29956687	DELMEL SL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560031968	0499032642726	RECAUDACION	R56782
B52004330	DESARROLLOS TERMODINAMICOS, SL	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499029236713	GESTION	G56600
45319462D	DIEYE FALL SERIGNE LAMINE	45306578M REQUERIMIENTO DE SUELDOS	0499053663259	RECAUDACION	R56782
45319462D	DIEYE FALL SERIGNE LAMINE	LIQ. EN EJECUTIVA A5660004526000100	0499040627891	RECAUDACION	R56600
45260009B	DIMAS PIÑERO MELCHOR	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560005830	0499032644962	RECAUDACION	R56782
B29959368	DISCOTECAS MELILLA SL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560033100	0499032651068	RECAUDACION	R56782
B52003274	DIXEM DECORACION, SL UNIPERSONAL	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924807	GESTION	G56600
45315768H	DOUDOUH KASSEM AHMED	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560040403	0499055213882	RECAUDACION	R56782
45315768H	DOUDOUH KASSEM AHMED	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560028391	0499032635841	RECAUDACION	R56782
B29959038	DRINAUPA SL	NOTIFICACION AC.INV.T.AUD EXP.SANC	0499047525771	GESTION	G56600
45305091J	DRIS AANAN SAID	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499053888364	RECAUDACION	R56782
45288436X	DRIS HADI MOHAMED	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059925687	GESTION	G56600
45286027Q	DRIS MOHAMED SAHAMER	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560021681	0499032657080	RECAUDACION	R56782
45286027Q	DRIS MOHAMED SAHAMER	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560021703	0499032657109	RECAUDACION	R56782
45295992E	DRIS NOHAND ABDELKRIM	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499053887080	RECAUDACION	R56782
27499657Y	EGEA RODRIGUEZ EMILIANO	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560001628	0499032642652	RECAUDACION	R56782
27499657Y	EGEA RODRIGUEZ EMILIANO	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560001640	0499032642643	RECAUDACION	R56782
27499657Y	EGEA RODRIGUEZ EMILIANO	X1346579K REQUERIMIENTO DE SUELDOS	0499053663378	RECAUDACION	R56782
27499657Y	EGEA RODRIGUEZ EMILIANO	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560001606	0499032642616	RECAUDACION	R56782
B29962487	EJE MELILLA SL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560033990	0499032643267	RECAUDACION	R56782
B29962487	EJE MELILLA SL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560033980	0499032643258	RECAUDACION	R56782
X1823480V	EL ABOUSSI ALI	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924531	GESTION	G56600
M5600393P	EL AKRAOUI MUSTAPHA	LIQ. EN EJECUTIVA A5680104466000460	0499055813180	RECAUDACION	R56782
M5600418X	EL BOUTE NABIA	LIQ. EN EJECUTIVA A5680104466000415	0499055813254	RECAUDACION	R56782
45303696K	EL FOUNTI MIMOUN ACHOUR	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104097596238	0499033771940	RECAUDACION	R56782
45309193K	EL FOUNTI MIMOUN SELLAM	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560028160	0499032635924	RECAUDACION	R56782
45309193K	EL FOUNTI MIMOUN SELLAM	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560028150	0499032635906	RECAUDACION	R56782
45309193K	EL FOUNTI MIMOUN SELLAM	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104099681760	0499055812640	RECAUDACION	R56782
45314688L	EL FOUNTI MOH BENAISSA	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059925081	GESTION	G56600
X4850608T	EL HANKOURI BADREDDINE	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059925393	GESTION	G56600
M5600431T	EL HASSNAOUI SAID	LIQ. EN EJECUTIVA A5680104466000503	0499055813319	RECAUDACION	R56782
45302007B	EL KAJJOU MOHAMED KHALIFA	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560027940	0499032635264	RECAUDACION	R56782
45302007B	EL KAJJOU MOHAMED KHALIFA	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560027918	0499032635237	RECAUDACION	R56782
A29952470	EL TELEGRAMA DE MELILLA S.A	REQUERIMIENTO MOD. 347-2003	0499054269000	GESTION	G56600
B52009461	EL TIO PINAR SL	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924816	GESTION	G56600
45298610H	EL YAMALI EL HOUSSAINE ABDELLATIF	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560027456	0499032635832	RECAUDACION	R56782

ANEXO

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ÓRGANO RESPONSA.	LUGAR COMPA- RECENCIA
45298610H	EL YAMALI EL HOUSSAINE ABDELLATIF	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560027478	0499032635823	RECAUDACION	R56782
45298610H	EL YAMALI EL HOUSSAINE ABDELLATIF	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560027467	0499032635814	RECAUDACION	R56782
45298610H	EL YAMALI EL HOUSSAINE ABDELLATIF	45283561B REQUERIMIENTO DE SUELDOS	0499053663286	RECAUDACION	R56782
45298610H	EL YAMALI EL HOUSSAINE ABDELLATIF	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560027434	0499032635796	RECAUDACION	R56782
45298610H	EL YAMALI EL HOUSSAINE ABDELLATIF	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924623	GESTION	G56600
A29906021	ELECTRICIDAD MELILLA SAL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560029337	0499032651800	RECAUDACION	R56782
45276610Y	ESCOZ GARCIA JUAN CARLOS	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560015213	0499032647171	RECAUDACION	R56782
24815342K	ESPAÑA FRANCO ANTONIO	45315794K REQUERIMIENTO DE SUELDOS	0499053663441	RECAUDACION	R56782
45221839K	ESTEBAN CASORRAN ISABEL	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924430	GESTION	G56600
23759040V	ESTEVEZ FELIPE JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A5660003106005952	0499040627956	RECAUDACION	R56600
B29954377	ESTUDIOS Y SERVICIOS MELILLA SL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560031416	0499032640241	RECAUDACION	R56782
B29954377	ESTUDIOS Y SERVICIOS MELILLA SL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560031438	0499032640232	RECAUDACION	R56782
B29958485	F.G.EUROIMPEX SL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560032802	0499032658492	RECAUDACION	R56782
X0787688F	FARIS ISMAEL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560037092	0499032633770	RECAUDACION	R56782
X0787688F	FARIS ISMAEL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560037114	0499032633760	RECAUDACION	R56782
25420105E	FERNANDEZ CARBONELL VICTOR MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104098891442	0499055812630	RECAUDACION	R56782
45278864Y	FERNANDEZ MARIN ANA MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560017512	0499032647566	RECAUDACION	R56782
45268344C	FERNANDEZ VENTURA ANTONIO	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059925604	GESTION	G56600
B29951282	FERRESAN DISTRIBUCIONES SL	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924495	GESTION	G56600
74429905L	FUERTES MARTINEZ FRANCISCO	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924210	GESTION	G56600
E29954252	FUMIGACIONES D.D.D. MELILLENSE CB	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924724	GESTION	G56600
X2001848C	GANNOUN MOHAMED	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059925375	GESTION	G56600
45283565S	GARCIA EMBARK NIEVES	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924733	GESTION	G56600
45269173K	GARCIA FERNANDEZ MA ISABEL	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059925164	GESTION	G56600
45277417P	GARCIA MARTINEZ PEDRO	X1423313G REQUERIMIENTO DE SUELDOS	0499053663506	RECAUDACION	R56782
45277417P	GARCIA MARTINEZ PEDRO	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560016357	0499032625337	RECAUDACION	R56600
45277417P	GARCIA MARTINEZ PEDRO	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560016368	0499032625328	RECAUDACION	R56600
72093127H	GARCIA PEÑA RAUL	LIQ. EN EJECUTIVA A5660004106002500	0499056079748	RECAUDACION	R56600
45258644A	GARCIA SAURA GINES	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560005621	0499032641837	RECAUDACION	R56782
45258644A	GARCIA SAURA GINES	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560005610	0499032641828	RECAUDACION	R56782
32021211J	GARCIA TREVIANO JOSE ALFREDO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104099188959	0499055812291	RECAUDACION	R56782
45264969A	GARNICA CARCAÑO MARIA DE LOS REYES	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560007535	0499032650453	RECAUDACION	R56782
45264969A	GARNICA CARCAÑO MARIA DE LOS REYES	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560007513	0499032650444	RECAUDACION	R56782
45253228S	GOMEZ AGUILAR JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560004939	0499032652846	RECAUDACION	R56782
24790995P	GOMEZ ARANA LEONARDO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499037609015	RECAUDACION	R56782
24864445L	GOMEZ ROMAN FRANCISCO	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499029235943	GESTION	G56600
24864445L	GOMEZ ROMAN FRANCISCO	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924220	GESTION	G56600
45292934T	GONZALEZ ARJONA JUAN	REQUERIMIENTO MOD. 347-2003	0499054269175	GESTION	G56600
34982842A	GONZALEZ BLANCO DIEGO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104099450484	0499055813474	RECAUDACION	R56782
25721679C	GONZALEZ CACERES JUAN MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA M2205004290009455	0499040628625	RECAUDACION	R56782
25098312E	GONZALEZ DE LARA SERRANO JOSE MARIA	LIQ. PROVISIONAL IRPF 2002	0499059851913	GESTION	G56600
74155015W	GONZALEZ RUIZ GREGORIO	LIQ. EN EJECUTIVA A5660004106001333	0499056079894	RECAUDACION	R56782
37787347A	GONZALEZ VERGARA FRANCISCO	REQUERIMIENTO MOD. 347-2003	0499054269386	GESTION	G56600
45271194H	GORGE LUCIAÑEZ RAMON JOAQUIN	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560011583	0499032625730	RECAUDACION	R56600
45271194H	GORGE LUCIAÑEZ RAMON JOAQUIN	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059925292	GESTION	G56600
47489954Z	GRANDE VIÑAS ABRAHAM	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096519688	0499027947706	RECAUDACION	R56782
B29957263	GREEN CONTINENTAL SL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560032318	0499032640517	RECAUDACION	R56782
B52001294	GRUPO MEL MIRAMAR SL	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059925889	GESTION	G56600
45260643R	GUANICH CHOCRON SADIA	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560006061	0499032641864	RECAUDACION	R56782
45260643R	GUANICH CHOCRON SADIA	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560006050	0499032641855	RECAUDACION	R56782
24234554Y	GUARDIA CONTRERAS MIGUEL ANGEL	PROPUESTA DE LIQUIDACION IRPF 2002	0499053971405	GESTION	G56600
08936166E	GUTIERREZ TELLEZ JOSE MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA A5660004106001025	0499037408934	RECAUDACION	R56600
B29952512	GUTMEL SL	LIQ. EN EJECUTIVA A5660004056000030	0499040628230	RECAUDACION	R56732
B29952512	GUTMEL SL	LIQ. EN EJECUTIVA A5660004056000020	0499040628221	RECAUDACION	R56732
M5600427L	HACHINI FATIMA	LIQ. EN EJECUTIVA A5680104466000536	0499055813272	RECAUDACION	R56782
45291987L	HADDU BENALI HAMED	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560025597	0499032638683	RECAUDACION	R56782
45300742B	HADI MIMON RACHID	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104098292283	0499040628616	RECAUDACION	R56782
45300742B	HADI MIMON RACHID	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104099681913	0499055812823	RECAUDACION	R56782

ANEXO

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ÓRGANO RESPONS.A.	LUGAR COMPA-RECENCIA
45291090L	HALIFA AZTMAN MOHAMED	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560025058	0499032623449	RECAUDACION	R56600
45291090L	HALIFA AZTMAN MOHAMED	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560025069	0499032623430	RECAUDACION	R56600
X3472321B	HAMBU AZZE EDDINE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104097317232	0499033771014	RECAUDACION	R56782
45283995P	HAMED ABDELAH FADMA	LIQ. EN EJECUTIVA A5660004016000235	0499040628240	RECAUDACION	R56732
45283995P	HAMED ABDELAH FADMA	REQUERIMIENTO MOD. 347-2003	0499054269157	GESTION	G56600
45303862A	HAMED DRIS HOSSAIN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104097598568	0499033770821	RECAUDACION	R56600
45283906B	HAMED HAMED HASSAN	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560019624	0499032633614	RECAUDACION	R56782
X2162595C	HAMED HAMMU MIMUN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104097762501	0499040628919	RECAUDACION	R56782
45276569B	HAMED MIMON MOHAMED	CARTA DE REQUERIMIENTO	049905925182	GESTION	G56600
45264059J	HAMED MIZZIAN MOHAMED	PROPUESTA DE LIQUIDACION IRPF 2002	0499057213765	GESTION	G56600
45264059J	HAMED MIZZIAN MOHAMED	CARTA DE REQUERIMIENTO	049905925137	GESTION	G56600
45277884S	HAMED MOHAMED ABDELAYI	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560016863	0499032639233	RECAUDACION	R56782
45277884S	HAMED MOHAMED ABDELAYI	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560016874	0499032639224	RECAUDACION	R56782
45277884S	HAMED MOHAMED ABDELAYI	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560016882	0499032639215	RECAUDACION	R56782
45277884S	HAMED MOHAMED ABDELAYI	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560016841	0499032639206	RECAUDACION	R56782
45284062Y	HAMED MOHAMED MORAD	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499037609390	RECAUDACION	R56782
45277439F	HAMED MOHAMED TAHAR	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560016467	0499032637610	RECAUDACION	R56782
45277439F	HAMED MOHAMED TAHAR	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560016423	0499032637574	RECAUDACION	R56782
45294405E	HAMED MOHAMED OMAR	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560026807	0499032642524	RECAUDACION	R56782
45294405E	HAMED MOHAMED OMAR	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560026796	0499032642515	RECAUDACION	R56782
45294405E	HAMED MOHAMED OMAR	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560026785	0499032642506	RECAUDACION	R56782
45294405E	HAMED MOHAMED OMAR	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560026774	0499032642497	RECAUDACION	R56782
45278764K	HAMED MUSTAFA OMAR	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560017413	0499032649088	RECAUDACION	R56782
45278764K	HAMED MUSTAFA OMAR	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560017435	0499032649106	RECAUDACION	R56782
45278764K	HAMED MUSTAFA OMAR	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560017424	0499032649097	RECAUDACION	R56782
45281756T	HAMED ALI NORDI	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104098737750	0499055813730	RECAUDACION	R56782
45281756T	HAMED ALI NORDI	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104098530366	0499055813740	RECAUDACION	R56782
45281756T	HAMED ALI NORDI	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104098131980	0499040629092	RECAUDACION	R56782
45261097H	HAMETE ABDELKADER FADMA	PROPUESTA DE LIQUIDACION NO DECLAR. 2001	0499029764401	GESTION	G56600
45286238C	HAMIDA MOHAMED FARID	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560021967	0499032633055	RECAUDACION	R56782
45286238C	HAMIDA MOHAMED FARID	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560021945	0499032633028	RECAUDACION	R56782
X0852140J	HAMMU ABERKAN AGARBI MOHAMED	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924632	GESTION	G56600
X0852140J	HAMMU ABERKAN AGARBI MOHAMED	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499029236200	GESTION	G56600
45276548J	HAMMU MOHAND DRIS	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499053887237	RECAUDACION	R56782
45276548J	HAMMU MOHAND DRIS	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499029236228	GESTION	G56600
45276546B	HARRAR BELUTY JAIME	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560015048	0499032630388	RECAUDACION	R56782
45265875N	HARRAR BELUTY MERIDA	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560008036	0499032653680	RECAUDACION	R56782
45302301Y	HASSAN MOHAMED MOHAMED	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104097165696	0499027946523	RECAUDACION	R56782
E29903986	HEREDEROS DE RAFAEL BOIX SOLA CB	45309276N REQUERIMIENTO DE SUELDOS	0499053662929	RECAUDACION	R56782
B52000569	HERMANOS BENTLA SL	NOTIFICACION AC.INV.T.AUD EXP.SANC	0499048969687	GESTION	G56600
45251656F	HERNANDEZ MOLLAR JORGE SALVADOR	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560004631	0499032644706	RECAUDACION	R56782
45251656F	HERNANDEZ MOLLAR JORGE SALVADOR	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560004610	0499032644697	RECAUDACION	R56782
45251656F	HERNANDEZ MOLLAR JORGE SALVADOR	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560004609	0499032644688	RECAUDACION	R56782
27230806W	HERNANDEZ RODRIGUEZ DIEGO	LIQ. EN EJECUTIVA A5660004106001828	0499056079674	RECAUDACION	R56600
27230806W	HERNANDEZ RODRIGUEZ DIEGO	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560001474	0499032624704	RECAUDACION	R56600
27230806W	HERNANDEZ RODRIGUEZ DIEGO	LIQ. PROVISIONAL IRPF 2002	0499058646488	GESTION	G56600
45306149J	HERRERO HEREDIA JESUS MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA M1600104560000375	0499033772967	RECAUDACION	R56782
B52000429	HICOSMED SL	REQUERIMIENTO MOD. 347-2003	0499054269579	GESTION	G56600
X3308159T	HIDOU JIHANE	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059925797	GESTION	G56600
B29964921	HIJOS DE CRUZ MIRA SL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560034640	0499032651407	RECAUDACION	R56782
B29901014	INDUSTRIAL COMERCIAL HISPANO AFRICANA	LIQ. EN EJECUTIVA S20400045600030570	0499032627739	RECAUDACION	R56782
B29787538	INSTALACION Y MANTENIMIENTO DEL AGUA S	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499029236787	GESTION	G56600
B29787538	INSTALACION Y MANTENIMIENTO DEL AGUA S	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059925494	GESTION	G56600
B29965043	INTERCONS XXI SL UNIPERSONAL	LIQUID.PROVISIONAL P.CUENTA 2003-SANCIO-	0499034503789	GESTION	G56600
B52003811	INVERSIONES NORTE DE AFRICA, SL	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059925420	GESTION	G56600
B52003811	INVERSIONES NORTE DE AFRICA, SL	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499029236704	GESTION	G56600
X0799066T	ITOUHAMEIN MIMON	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560037257	0499032635228	RECAUDACION	R56782
X0799066T	ITOUHAMEIN MIMON	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560037246	0499032635200	RECAUDACION	R56782

ANEXO

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ÓRGANO RESPONSA.	LUGAR COMPA- RECENCIA
45319372B	JABIR LAZAAR JABER	REQUERIMIENTO MOD. 347-2002	0499053575450	GESTION	G56600
E29962545	JAMATEX CB	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560035893	0499032635549	RECAUDACION	R56782
22917709A	JEREZ GONZALEZ JOSEFA	24794944R REQUERIMIENTO DE SUELDOS	0499053663625	RECAUDACION	R56782
45268410V	JHAMANDAS LALCHANDANI RUKMANI	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560009779	0499032623696	RECAUDACION	R56600
45268410V	JHAMANDAS LALCHANDANI RUKMANI	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560009768	0499032623687	RECAUDACION	R56600
45268410V	JHAMANDAS LALCHANDANI RUKMANI	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560009757	0499032623678	RECAUDACION	R56600
45268410V	JHAMANDAS LALCHANDANI RUKMANI	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560009746	0499032623669	RECAUDACION	R56600
45268410V	JHAMANDAS LALCHANDANI RUKMANI	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924440	GESTION	G56600
45279219Q	JIMENEZ HERNANDEZ ANTONIO	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560017699	0499032656970	RECAUDACION	R56782
32022106B	JIMENEZ MARTINEZ ADELINA	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499053888539	RECAUDACION	R56782
45239222Q	JIMENEZ MIRA PLACIDO	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560003696	0499032632184	RECAUDACION	R56782
45276351T	JUAN MONTOYA JULIA TERESA	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560014949	0499032642708	RECAUDACION	R56782
45276351T	JUAN MONTOYA JULIA TERESA	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560014916	0499032642670	RECAUDACION	R56782
X0784254T	KALJOUJ MESSAOUD	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560036883	0499032634100	RECAUDACION	R56782
X0784254T	KALJOUJ MESSAOUD	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560036861	0499032634072	RECAUDACION	R56782
45272171Y	KANDUCHI MOHAMED TAHAR	LQ. EN EJECUTIVA A5660003506013285	0499056080004	RECAUDACION	R56782
45304777K	KASAN AMHAR SUFIAN	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499053887750	RECAUDACION	R56782
B52007853	KATIF ABDELHADI, SL	REQUERIMIENTO MOD. 347-2003	0499054269440	GESTION	G56600
45290028S	KEITA SOUCKO ABDOULAYE	LQ. EN EJECUTIVA K1610104097305198	0499033772664	RECAUDACION	R56782
M5600402V	KHALIFI FAOUZI	LQ. EN EJECUTIVA A5680104466000481	0499055813227	RECAUDACION	R56782
45300619A	LAARBI MOHAMED MOHAMED	LQ. EN EJECUTIVA K1610104097599019	0499033771858	RECAUDACION	R56782
45290116B	LAHBIB MOHAMED HAFID	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924486	GESTION	G56600
X2739444Y	LAHCHAYCHI NAZIHA	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059925788	GESTION	G56600
E29901816	LIMPIEZAS DE MELILLA, S.C.L.	REQUERIMIENTO MOD. 347-2003	0499053575479	GESTION	G56600
77331292W	LOPEZ CABRERA RAFAEL	LQ. EN EJECUTIVA K1610104099220199	0499055812612	RECAUDACION	R56782
25970658R	LOPEZ DELGADO CAYETANO	PROPUESTA DE LIQUIDACION IRPF 2002	0499053971340	GESTION	G56600
45268605M	LOPEZ LOPEZ PEDRO	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560009878	0499032636932	RECAUDACION	R56782
45261545Y	LOPEZ PELAEZ JOSE LUIS	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499037609024	RECAUDACION	R56782
45269028Z	LOPEZ PELAEZ MARIA DEL CARMEN	LQ. PROVISIONAL IRPF 2002	0499058646497	GESTION	G56600
45277773L	LOPEZ PULIDO RAUL	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560016887	0499032624310	RECAUDACION	R56600
45277773L	LOPEZ PULIDO RAUL	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560016876	0499032624291	RECAUDACION	R56600
27470406B	LOPEZ SOLER, FRANCISCO	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924248	GESTION	G56600
45262623A	LORES ALVAREZ RAMON	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499037608391	RECAUDACION	R56600
45269419Z	LUQUE MURIANA SEBASTIAN	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560010550	0499032654220	RECAUDACION	R56782
45269419Z	LUQUE MURIANA SEBASTIAN	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560010549	0499032654202	RECAUDACION	R56782
45294524A	MAANAN ALLAL KARIM	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560026829	0499032634750	RECAUDACION	R56782
45294524A	MAANAN ALLAL KARIM	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560026818	0499032634741	RECAUDACION	R56782
45284676E	MAANAN MOHAMED MOHAMED	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924468	GESTION	G56600
45272833R	MACHADO ALBA JOSEFA	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924697	GESTION	G56600
B2996334S	MADRANE SL	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059925402	GESTION	G56600
45290952L	MAHADALI HAMED SAID	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560024948	0499032624906	RECAUDACION	R56600
45290952L	MAHADALI HAMED SAID	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560024904	0499032624879	RECAUDACION	R56600
M5600430E	MAHYOU FAYCEL	LQ. EN EJECUTIVA A5680104466000437	0499055813300	RECAUDACION	R56782
75816721G	MALDONADO ALONSO OSCAR	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499037609491	RECAUDACION	R56782
X0801626F	MALKIQU, ABDELMALIK	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560037400	0499032631708	RECAUDACION	R56782
F29961737	MAMEL SOAD COOP	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560036223	0499032631203	RECAUDACION	R56782
A29901618	MANUEL CAMPOS DOMINGUEZ SA	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560029106	0499032641287	RECAUDACION	R56782
43079797S	MARMOLEJO MARTIN JAVIER MIGUEL	LQ. EN EJECUTIVA M1900304560001353	0499033770702	RECAUDACION	R56600
28760072K	MARTIN MORENO MARGARITA	LQ. EN EJECUTIVA K1610104097269492	0499033773140	RECAUDACION	R56782
45278140H	MARTIN PINAZO ERNESTO	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560016995	0499032647382	RECAUDACION	R56782
45278140H	MARTIN PINAZO ERNESTO	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560016984	0499032647373	RECAUDACION	R56782
08802752P	MARTINEZ DIAZ ANA MARIA	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560000286	0499032652231	RECAUDACION	R56782
74333052L	MARTINEZ ESPIN ANGEL	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560028622	0499032626913	RECAUDACION	R56600
74333052L	MARTINEZ ESPIN ANGEL	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560028600	0499032626895	RECAUDACION	R56600
74333052L	MARTINEZ ESPIN ANGEL	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560028590	0499032626886	RECAUDACION	R56600
45275624D	MARTINEZ GARCIA ANTONIO	LQ. EN EJECUTIVA S2040004560014542	0499032637390	RECAUDACION	R56782
45293772X	MEDINA GARCIA JUANA	LQ. EN EJECUTIVA K1420604280003898	0499040628854	RECAUDACION	R56782
45293849H	MEHAND MOHAMED HIJIA	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499053887612	RECAUDACION	R56782

ANEXO

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ÓRGANO RESPONSA.	LUGAR COMPA- RECENCIA
B29956109	MELIANSE SL	X1653772A REQUERIMIENTO DE SUELDOS	0499053663955	RECAUDACION	R56782
A29950110	MELILLA AFRICA SA	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560029381	0499032626015	RECAUDACION	R56600
A29950110	MELILLA AFRICA SA	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560029359	0499032625988	RECAUDACION	R56600
A29950110	MELILLA AFRICA SA	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560029348	0499032625979	RECAUDACION	R56600
B29959707	MELILLA FRUIT SL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560033132	0499032658740	RECAUDACION	R56782
B29953072	MELILLA_HAMBURGO TRADING S.L	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC	0499047525194	GESTION	G56600
B52002144	MELIPRESS COMUNICACIONES BROADCAST, SL	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924403	GESTION	G56600
B29961687	MELIPRO SL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560033737	0499032659161	RECAUDACION	R56782
B29961687	MELIPRO SL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560033715	0499032659152	RECAUDACION	R56782
B29961687	MELIPRO SL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560033704	0499032659143	RECAUDACION	R56782
E52000098	MELITEX CB	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560036047	0499032659675	RECAUDACION	R56782
E52000098	MELITEX CB	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560036025	0499032659666	RECAUDACION	R56782
45277361B	MELLADO MAÑAS CRISTOBAL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560016258	0499032649014	RECAUDACION	R56782
45280234L	MENA LINARES ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560018128	0499032642066	RECAUDACION	R56782
45276985J	MENDEZ LEON JOSE ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560015785	0499032655156	RECAUDACION	R56782
45272521B	MENSOR MIMUN MAANAN	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560012420	0499032626271	RECAUDACION	R56600
B29962222	MERCATFRESCO SL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560033858	0499032659253	RECAUDACION	R56782
B29962222	MERCATFRESCO SL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560033836	0499032659226	RECAUDACION	R56782
B29954542	MEZINMOBILIARIA SL	PROPUESTA LIQUIDACION SOCIEDADES 2002	0499060395661	GESTION	G56600
75015409N	MILLA IBAÑEZ FRANCISCO JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104099274990	0499055812603	RECAUDACION	R56782
45275491Z	MILLUD MOHAMED MOHAMED	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560014388	0499032632560	RECAUDACION	R56782
45275491Z	MILLUD MOHAMED MOHAMED	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560014399	0499032632579	RECAUDACION	R56782
45275491Z	MILLUD MOHAMED MOHAMED	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560014377	0499032632550	RECAUDACION	R56782
45294667P	MIMOUN MOHAMED BRAHIM	LIQ. EN EJECUTIVA M2205004560001463	0499033771610	RECAUDACION	R56782
45288205D	MIMUN ABDEL LAH HAMETE	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924688	GESTION	G56600
45300430K	MIMUN HAMMU ALI	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560027819	0499032658676	RECAUDACION	R56782
45277471Q	MIMUN HAMMU BOARFA	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560016489	0499032632716	RECAUDACION	R56782
45277471Q	MIMUN HAMMU BOARFA	REQUERIMIENTO MOD. 347-2003	0499054269065	GESTION	G56600
45277471Q	MIMUN HAMMU BOARFA	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924459	GESTION	G56600
45274451D	MIMUN MOHAMED YAHIA	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924266	GESTION	G56600
X2024288N	MIR MUSTAPHA	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC	0499047512764	GESTION	G56600
24785692H	MIRO DOMINGUEZ CARLOS	PROPUESTA DE LIQUIDACION IRPF 2002	0499053971387	GESTION	G56600
X0883849M	MOH AMANAN CHILAB ABDELKARIM	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059925301	GESTION	G56600
B29901501	MOH HERMANOS SL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560030591	0499032643698	RECAUDACION	R56782
45288705A	MOHAMED AANAN MIMUN	REQUERIMIENTO MOD. 347-2003	0499054269940	GESTION	G56600
45291171P	MOHAMED ABSELAM MIMOUN	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059925229	GESTION	G56600
45291552K	MOHAMED AMAR ASSAMIRI MUSTAFA	45315794K REQUERIMIENTO DE SUELDOS	0499053663230	RECAUDACION	R56782
45282793W	MOHAMED AMAR BENAISA	APL./FRACC.: 560440000140L	0499052783589	RECAUDACION	R56782
45281895R	MOHAMED AMAR KARIM	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499053887722	RECAUDACION	R56782
45292935R	MOHAMED AMAR SALAH	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560028070	0499032638481	RECAUDACION	R56782
45292935R	MOHAMED AMAR SALAH	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560026059	0499032638472	RECAUDACION	R56782
45292935R	MOHAMED AMAR SALAH	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560026060	0499032638463	RECAUDACION	R56782
45292935R	MOHAMED AMAR SALAH	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560026037	0499032638445	RECAUDACION	R56782
45307330K	MOHAMED BOUZIANE RACHID	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104099015918	0499055812502	RECAUDACION	R56782
45278576V	MOHAMED CHAIB HALIFA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104097598150	0499033770400	RECAUDACION	R56600
X0786951Y	MOHAMED DUDUCH ABDELKADER	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560036960	0499032633899	RECAUDACION	R56782
X0786951Y	MOHAMED DUDUCH ABDELKADER	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560036950	0499032633880	RECAUDACION	R56782
45281893E	MOHAMED EMBA BK HAMED	LIQ. EN EJECUTIVA M1600104560000859	0499033770419	RECAUDACION	R56600
45312934J	MOHAMED HALIMA HASSINE	LIQ. EN EJECUTIVA M1600104560000034	0499033771986	RECAUDACION	R56782
45287225H	MOHAMED KADDUR MHAMED	PROPUESTA DE LIQUIDACION IRPF 2002	0499057213774	GESTION	G56600
45291501Q	MOHAMED KADDUR TACHID	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499053886430	RECAUDACION	R56600
45276005E	MOHAMED KASSEM SAID	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560014729	0499032655055	RECAUDACION	R56782
45276005E	MOHAMED KASSEM SAID	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560014707	0499032655037	RECAUDACION	R56782
45276005E	MOHAMED KASSEM SAID	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560014696	0499032655028	RECAUDACION	R56782
45261855V	MOHAMED LIACID MOHAMED	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560006590	0499032635154	RECAUDACION	R56782
45261855V	MOHAMED LIACID MOHAMED	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560006611	0499032635145	RECAUDACION	R56782
45261855V	MOHAMED LIACID MOHAMED	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560006600	0499032635136	RECAUDACION	R56782
45261855V	MOHAMED LIACID MOHAMED	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560006589	0499032635127	RECAUDACION	R56782

ANEXO

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ÓRGANO RESPONSA.	LUGAR COMPA- RECENCIA
45291151B	MOHAMED MAANAN ALLAL	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499037609107	RECAUDACION	R56782
X1562214P	MOHAMED MHAMED ATMAN	LIQ. EN EJECUTIVA M1600102560005390	0499055813721	RECAUDACION	R56782
45287316V	MOHAMED MIMOUN MOHAMED	LIQ. PROVISIONAL IRPF 2002	0499060070391	GESTION	G56600
45258945M	MOHAMED MIMUN UARIACHI ABDELMALEK	LIQ. EN EJECUTIVA A5660004156000238	0499055213873	RECAUDACION	R56782
45283348M	MOHAMED MIZZIAN, FATMA	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560019250	0499032625391	RECAUDACION	R56600
45283348M	MOHAMED MIZZIAN, FATMA	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560019217	0499032625346	RECAUDACION	R56600
45285070W	MOHAMED MOH ABDESELAM	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560020889	0499032655715	RECAUDACION	R56782
45285070W	MOHAMED MOH ABDESELAM	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560020867	0499032655697	RECAUDACION	R56782
45285070W	MOHAMED MOH ABDESELAM	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560020856	0499032655688	RECAUDACION	R56782
45285070W	MOHAMED MOH ABDESELAM	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560020845	0499032655679	RECAUDACION	R56782
45293152B	MOHAMED MOHAMED MOUSTAPHA	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560026290	0499032639628	RECAUDACION	R56782
45304327P	MOHAMED MOHAND HASSAN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104099016281	0499055813676	RECAUDACION	R56782
45286684Y	MOHAMED SALAH MALIKA	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560022374	0499032623393	RECAUDACION	R56600
45286907E	MOHAMED TAHAR SAID	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499029236273	GESTION	G56600
45269207D	MOHAMEDI MAANAN MOHAMED	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560010318	0499032654148	RECAUDACION	R56782
45289741G	MOHAND AISA ALI	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560024002	0499032650380	RECAUDACION	R56782
45289741G	MOHAND AISA ALI	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560023991	0499032650370	RECAUDACION	R56782
45289741G	MOHAND AISA ALI	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560023980	0499032650361	RECAUDACION	R56782
45289741G	MOHAND AISA ALI	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560023969	0499032650343	RECAUDACION	R56782
45295731Z	MOHAND AISA ALIA	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560026961	0499032650334	RECAUDACION	R56782
45295731Z	MOHAND AISA ALIA	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560026940	0499032650316	RECAUDACION	R56782
45283938C	MOHAND AL LAL MOHAMED	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924679	GESTION	G56600
45289218X	MOHAND HOSSAIN ALI	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104097618270	0499040628735	RECAUDACION	R56782
45289218X	MOHAND HOSSAIN ALI	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499053887915	RECAUDACION	R56782
45294235J	MOHAND KADDUR SAID	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499053888263	RECAUDACION	R56782
45277438Y	MOHAND MOHAMEDI BUSSIAN	LIQ. EN EJECUTIVA M1600104560001189	0499033773223	RECAUDACION	R56782
45294634K	MOHAND MOHAND HASSAN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104098232459	0499040628396	RECAUDACION	R56782
B29960226	MONOMUR SL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560033320	0499032626996	RECAUDACION	R56600
B29960226	MONOMUR SL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560033319	0499032626987	RECAUDACION	R56600
45213397C	MONTES TIRADO JOSE	LIQ. PROVISIONAL IRPF 2002	0499057886900	GESTION	G56600
45213397C	MONTES TIRADO JOSE	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924870	GESTION	G56600
45268584F	MORALES RUIZ DIEGO	LIQ. EN EJECUTIVA A5660004086000099	0499037408970	RECAUDACION	R56600
45268584F	MORALES RUIZ DIEGO	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560009845	0499032625209	RECAUDACION	R56600
45268584F	MORALES RUIZ DIEGO	LIQ. PROVISIONAL IRPF 2002	0499058646524	GESTION	G56600
24795246G	MORATA BURGOS MANUEL	REQUERIMIENTO DE DATOS MOD.100-2002	0499038162351	GESTION	G56600
28764395C	MORENO GARCIA JOSE MIGUEL	LIQ. EN EJECUTIVA A5660004106002610	0499056079629	RECAUDACION	R56600
34857335F	MUÑOZ SANCHEZ FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA M2200104040005806	0499055813126	RECAUDACION	R56782
45274292B	MURIANA MARQUEZ LAURA	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560013442	0499032639664	RECAUDACION	R56782
45278770G	MUSTAFA MIZIAN BRAHIM	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560017468	0499032640040	RECAUDACION	R56782
45278770G	MUSTAFA MIZIAN BRAHIM	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560017446	0499032640021	RECAUDACION	R56782
45305313M	MUZA HAMED SOUBHI	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104097597810	0499033773077	RECAUDACION	R56782
45305313M	MUZA HAMED SOUBHI	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104097597776	0499033773068	RECAUDACION	R56782
B29962339	MXJVC ESPAÑA SL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560033880	0499032631221	RECAUDACION	R56782
45204445S	NAVARRETE FERNANDEZ CARMEN	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560002398	0499032631928	RECAUDACION	R56782
45286229B	NAVARRO POSTIGO JUAN ANTONIO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499053888887	RECAUDACION	R56782
B29963568	NAVELUNA SL	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924569	GESTION	G56600
X2142050Z	NAZMIN AKTHER NASIMA	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924770	GESTION	G56600
X3207136Q	NEDJADI DJILAJ	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499037608667	RECAUDACION	R56782
B29962347	NICOSTAR MELILLA SL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560033913	0499032623631	RECAUDACION	R56600
E29950375	NO SE, NO SE	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560035630	0499032652002	RECAUDACION	R56782
E29950375	NO SE, NO SE	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560035618	0499032651984	RECAUDACION	R56782
E29950375	NO SE, NO SE	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560035607	0499032651975	RECAUDACION	R56782
B29959822	OBICHI SL	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC	0499047519108	GESTION	G56600
45273597Y	OLMO SANTANA ALBERTO JESUS	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059925631	GESTION	G56600
M5600429K	OTAZAGHINE MUSTAPHA	LIQ. EN EJECUTIVA A5680104466000514	0499055813290	RECAUDACION	R56782
X2137699X	OUARAG MBARK	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104097165400	0499027946541	RECAUDACION	R56782
22915938A	PALAZON OSMAR JOSE	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059925540	GESTION	G56600
53105001W	PANIAGUA CASTILLO DAVID	PROPUESTA DE LIQUIDACION NO DECLAR. 2000	0499051043351	GESTION	G56600

ANEXO

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ÓRGANO RESPONSA.	LUGAR COMPA- RECENCIA
73202525B	PEÑA MARIÑOSA JOSE ANTONIO	45298167N REQUERIMIENTO DE SUELDOS	0499053663432	RECAUDACION	R56782
73202525B	PEÑA MARIÑOSA JOSE ANTONIO	X2530715W REQUERIMIENTO DE SUELDOS	0499053663423	RECAUDACION	R56782
73202525B	PEÑA MARIÑOSA JOSE ANTONIO	45306578M REQUERIMIENTO DE SUELDOS	0499053663414	RECAUDACION	R56782
45267383W	PEÑA ROSA JOAQUIN	REQUERIMIENTO MOD. 347-2003	0499054269120	GESTION	G56600
24772744L	PEREZ GOMEZ JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560001067	0499032652360	RECAUDACION	R56782
24772744L	PEREZ GOMEZ JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A566000416000033	0499056080013	RECAUDACION	R56782
24772744L	PEREZ GOMEZ JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A566000416000033	0499042710604	RECAUDACION	R56782
45279895W	PEREZ MURIANA ADOLFO	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560017963	0499032657750	RECAUDACION	R56782
27490393B	PEREZ RUBIO ANGEL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560001530	0499032641231	RECAUDACION	R56782
27490393B	PEREZ RUBIO ANGEL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560001507	0499032641204	RECAUDACION	R56782
45280689Z	PICALLO FERNANDEZ ELENA VICTORIA	REQUERIMIENTO MOD. 347-2003	0499054269505	GESTION	G56600
B52005279	PIEDRA MELILLA, SL	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059925430	GESTION	G56600
45215095Q	PINA DEL RIO MA ANGELES	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560002673	0499032644183	RECAUDACION	R56782
B52001716	PISCFERFRUIT, SL	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059925018	GESTION	G56600
B29962172	PRINCOME MOTOR, SL	REQUERIMIENTO MOD. 347-2003	0499054269258	GESTION	G56600
B29953247	PROMOLUJO SL	LIQ. EN EJECUTIVA S20400045600031240	0499032623476	RECAUDACION	R56600
X2793595S	QANJAE ABDERRAHMANE	LIQUIDACION PROVISIONAL IVA 2002	0499058102620	GESTION	G56600
45275357H	QUESADA ALONSO RAFAEL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560014267	0499032646933	RECAUDACION	R56782
45240093J	QUINTANA BENITEZ ANTONINO	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560003828	0499032641690	RECAUDACION	R56782
45271342M	RAMIREZ NIETO JOSE	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924650	GESTION	G56600
B29950177	RECREATIVOS NOSUR SL	LIQ. EN EJECUTIVA S20400045600030988	0499032651939	RECAUDACION	R56782
B29950177	RECREATIVOS NOSUR SL	LIQ. EN EJECUTIVA S20400045600030987	0499032651920	RECAUDACION	R56782
45255337P	REQUENA CALLEJON JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104097188059	0499033773196	RECAUDACION	R56782
45285636Q	REQUENA GONZALEZ JUAN CARLOS	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499037609125	RECAUDACION	R56782
45278681F	REY VAZQUEZ FERNANDO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104099256906	0499055812731	RECAUDACION	R56782
B79946992	RIGHT MANAGEMENT SL	45315794K REQUERIMIENTO DE SUELDOS	0499053663616	RECAUDACION	R56782
B79946992	RIGHT MANAGEMENT SL	X2530715W REQUERIMIENTO DE SUELDOS	0499053663607	RECAUDACION	R56782
45201504H	RINO MONTERO ANA	LIQ. PROVISIONAL IRPF 2002	0499058646460	GESTION	G56600
45237118M	RIVAS MARTIN CARLOS	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560003652	0499032636364	RECAUDACION	R56782
36027843E	RODRIGUEZ PABLOS SALVADOR	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499037609776	RECAUDACION	R56782
36027843E	RODRIGUEZ PABLOS SALVADOR	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059925512	GESTION	G56600
24131176J	RODRIGUEZ SANCHEZ ANTONIO JAVIER	APL./FRACC.: 560440000138V	0499052783560	RECAUDACION	R56600
27515484D	ROPERO TORRES ANTONIO	NOTIFICACION AC.INVT.AUD EXP.SANC	0499047519391	GESTION	G56600
45229899P	ROSA MARTIN MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560003322	0499032624118	RECAUDACION	R56600
45229899P	ROSA MARTIN MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560003311	0499032624109	RECAUDACION	R56600
45299151F	ROUDANE MOHAMED ABDELKADER	REQUERIMIENTO MOD. 347-2003	0499054269803	GESTION	G56600
B29953098	ROZURI SL	LIQ. EN EJECUTIVA S20400045600031229	0499032625025	RECAUDACION	R56600
B29953098	ROZURI SL	LIQ. EN EJECUTIVA S20400045600031218	0499032625016	RECAUDACION	R56600
E29963212	RRASS CB	45315536Q REQUERIMIENTO DE SUELDOS	0499053663570	RECAUDACION	R56782
45253084D	RUAS BELILTY ABRAHAN	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560004917	0499032627445	RECAUDACION	R56732
45253084D	RUAS BELILTY ABRAHAN	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560004895	0499032627427	RECAUDACION	R56732
45253084D	RUAS BELILTY ABRAHAN	LIQ. PROVISIONAL IRPF 2002	0499059852023	GESTION	G56600
45267132G	RUAS BELILTY MAIR SADIA	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560008767	0499032627454	RECAUDACION	R56732
23766058C	RUBIÑO JIMENEZ MA CARMEN	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059925090	GESTION	G56600
23766058C	RUBIÑO JIMENEZ MA CARMEN	REQUERIMIENTO MOD. 347-2003	0499054269312	GESTION	G56600
45284872B	RUEDA LOPEZ MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560020636	0499032651260	RECAUDACION	R56782
25594480B	RUIZ MORALES JUAN ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104098490350	0499055813575	RECAUDACION	R56782
24831751P	RUIZ MUÑOZ MIGUEL ANGEL	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499031670280	RECAUDACION	R56600
48511355P	RUIZ RUS ROCIO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499053888410	RECAUDACION	R56782
B52005162	RUSADIR COPAS, SL	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059925036	GESTION	G56600
45293002E	SAANAN ASDAD MOHAMED	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560026092	0499032648354	RECAUDACION	R56782
45293002E	SAANAN ASDAD MOHAMED	LIQ. EN EJECUTIVA A5660004106002092	0499056079995	RECAUDACION	R56782
45282593D	SAAVEDRA MONTES JESUS	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560019041	0499032629829	RECAUDACION	R56782
45296469Q	SAID AMAR NORDI	45307420L REQUERIMIENTO DE SUELDOS	0499053663313	RECAUDACION	R56782
45296469Q	SAID AMAR NORDI	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924742	GESTION	G56600
M5600416P	SALAI KHALAID	LIQ. EN EJECUTIVA A5680104466000459	0499055813245	RECAUDACION	R56782
X3895629G	SALAMA BEKKAY	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499037609327	RECAUDACION	R56782
B29960242	SALON DEL AUTOMOVIL MELILLA SL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560033352	0499032627023	RECAUDACION	R56600

ANEXO

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ÓRGANO RESPONSA.	LUGAR COMPA- RENCIA
B29960242	SALON DEL AUTOMOVIL MELILLA SL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560033341	0499032627014	RECAUDACION	R56600
45267208B	SALVADOR RICO DIEGO	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560008877	0499032653845	RECAUDACION	R56782
45267208B	SALVADOR RICO DIEGO	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560008866	0499032653836	RECAUDACION	R56782
45267208B	SALVADOR RICO DIEGO	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560008844	0499032653818	RECAUDACION	R56782
B52007796	SAMO PHONE, SL EN CONSTITUCION	REQUERIMIENTO MOD. 347-2003	0499054269056	GESTION	G56600
45297316N	SAMPER PEREZ CAROLINA	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499053888355	RECAUDACION	R56782
45274311F	SANCHEZ GARCIA MA CARMEN	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560013486	0499032639370	RECAUDACION	R56782
45274311F	SANCHEZ GARCIA MA CARMEN	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560013475	0499032639361	RECAUDACION	R56782
45274311F	SANCHEZ GARCIA MA CARMEN	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560013464	0499032639352	RECAUDACION	R56782
23749156T	SANCHEZ GONZALEZ RAMON	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059925458	GESTION	G56600
45256659L	SANCHEZ LOPEZ MA CARMEN	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924908	GESTION	G56600
04126187X	SANCHEZ NAVARRO FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104099015852	0499055813364	RECAUDACION	R56782
45229985W	SAROMPAS MARTI ENRIQUE	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560003377	0499032636328	RECAUDACION	R56782
45229985W	SAROMPAS MARTI ENRIQUE	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560003366	0499032636319	RECAUDACION	R56782
45229985W	SAROMPAS MARTI ENRIQUE	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560003344	0499032636290	RECAUDACION	R56782
45276724M	SAROMPAS VALDES PABLO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104097625188	0499040628286	RECAUDACION	R56782
F29950680	SCL MELULLENSE	LIQ. EN EJECUTIVA S20400045600036070	0499032656090	RECAUDACION	R56782
F29950680	SCL MELULLENSE	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560036069	0499032656081	RECAUDACION	R56782
F29950680	SCL MELULLENSE	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560036058	0499032656072	RECAUDACION	R56782
F29956612	SDAD COOP ALBAMEL	REQUERIMIENTO DE DATOS MOD.200-2001	0499037926603	GESTION	G56600
F52004629	SDAD COOP LESMA	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059925916	GESTION	G56600
F52000213	SDAD COOP SEPTIUM	LIQ. EN EJECUTIVA S20400045600036290	0499032635695	RECAUDACION	R56782
B29960739	SEALIZACIONES RUSADIR SL	LIQ. EN EJECUTIVA S20400045600033540	0499032643092	RECAUDACION	R56782
B29960739	SEALIZACIONES RUSADIR SL	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924980	GESTION	G56600
45268778V	SEGURA GILBERT MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560010043	0499032645943	RECAUDACION	R56782
45301876H	SELLAM MOHAMED FATIMA	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499029236383	GESTION	G56600
45275997Z	SERRANO ALCAZAR JOSE MARIA	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924660	GESTION	G56600
45275997Z	SERRANO ALCAZAR JOSE MARIA	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499029236219	GESTION	G56600
B29956075	SERVICIOS RECREATIVOS MELILLA SL	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499029237162	GESTION	G56600
B29964186	SOGORB MELILLA SL	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560034463	0499032659538	RECAUDACION	R56782
24001208H	SOLA RODRIGUEZ ABDON	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104098968840	0499055813373	RECAUDACION	R56782
B29959616	SOLIMEL SL	REQUERIMIENTO DE DATOS MOD.190-2002	0499035916876	GESTION	G56600
B29959616	SOLIMEL SL	REQUERIMIENTO MOD. 347-2003	0499054269395	GESTION	G56600
45295257T	TAHAR MIZZIAN HUAHBI	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499043331691	RECAUDACION	R56782
M5600384E	TAHIRI ABDERRAHMAN	LIQ. EN EJECUTIVA A5680104466000404	0499055812181	RECAUDACION	R56600
M5600405C	TAJOUAOUT ASAN	LIQ. EN EJECUTIVA A5680104466000448	0499055813236	RECAUDACION	R56782
45316092C	TAOUIL KAMBOUA ABDELLAH	LIQ. EN EJECUTIVA S20400045600040491	0499055213662	RECAUDACION	R56600
45316092C	TAOUIL KAMBOUA ABDELLAH	LIQ. EN EJECUTIVA S20400045600040458	0499055213626	RECAUDACION	R56600
X0799083V	TAOUTAOU AHMED	LIQ. EN EJECUTIVA S20400045600037334	0499032623952	RECAUDACION	R56600
X0799083V	TAOUTAOU AHMED	LIQ. EN EJECUTIVA S20400045600037312	0499032623934	RECAUDACION	R56600
45272162C	TASCON MORENO MA TERESA	LIQ. PROVISIONAL IRPF 2002	0499059852041	GESTION	G56600
B29962974	TELARMAN SL	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059925833	GESTION	G56600
X2061588Y	TEMLAL KARIMA	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924605	GESTION	G56600
B52000262	TIMESHARE WHOLESAL INTERNATIONAL SL	LIQ. EN EJECUTIVA S20400045600034870	0499032643330	RECAUDACION	R56782
B52000262	TIMESHARE WHOLESAL INTERNATIONAL SL	LIQ. EN EJECUTIVA S20400045600034859	0499032643312	RECAUDACION	R56782
E29958834	TODO BAÑO CB	LIQ. EN EJECUTIVA S20400045600035860	0499032642890	RECAUDACION	R56782
45304288S	TORAL GARCIA JOSE LUIS	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499053887860	RECAUDACION	R56782
45269395J	TOVAR GUERRERO ANA MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560010516	0499032629883	RECAUDACION	R56782
45239912Q	TOVAR PARRA ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560003751	0499032628013	RECAUDACION	R56782
45239912Q	TOVAR PARRA ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560003730	0499032627995	RECAUDACION	R56782
45239912Q	TOVAR PARRA ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560003729	0499032627986	RECAUDACION	R56782
B29954641	TRANSPORTES CANTON MELILLA SL	LIQ. EN EJECUTIVA S20400045600031559	0499032657603	RECAUDACION	R56782
45293347E	TRUZMAN COHEN ALEGRIA ESTHER	LIQ. EN EJECUTIVA A5660004106002521	0499056079564	RECAUDACION	R56600
B29958055	UNICONSTRUCCIONES 2000 SL	LIQ. EN EJECUTIVA S20400045600032494	0499032642854	RECAUDACION	R56782
45218104N	VAREA RODRIGUEZ CARLOS	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560002849	0499032644284	RECAUDACION	R56782
45218104N	VAREA RODRIGUEZ CARLOS	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560002827	0499032644266	RECAUDACION	R56782
45218104N	VAREA RODRIGUEZ CARLOS	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560002805	0499032644248	RECAUDACION	R56782
45260915C	VICO MORANTE CARMEN	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560006215	0499032628370	RECAUDACION	R56782

ANEXO

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ÓRGANO RESPONS.A.	LUGAR COMPA-RECENCIA
45219644B	VIGUERAS GARCIA CARMEN	REQUERIMIENTO MOD. 347-2003	0499054269496	GESTION	G56600
45271882Q	VILLENA HERNANDEZ JOSE ANTONIO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499037608400	RECAUDACION	R56600
39676980W	VILLENA VALENTIN FRANCISCO JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA K1420604280003360	0499040628331	RECAUDACION	R56782
39676980W	VILLENA VALENTIN FRANCISCO JAVIER	LIQ. PROVISIONAL IRPF 2002	0499058646441	GESTION	G56600
45260314V	WAGNIS ASARRAF SIMON	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560006040	0499032628361	RECAUDACION	R56782
45281041K	WEIL GONZALEZ JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560018458	0499032640499	RECAUDACION	R56782
45281041K	WEIL GONZALEZ JAVIER	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499029236329	GESTION	G56600
45281041K	WEIL GONZALEZ JAVIER	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924751	GESTION	G56600
X0784416R	YACHOU MOHAMED	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560036949	0499032629562	RECAUDACION	R56782
X0784416R	YACHOU MOHAMED	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560036938	0499032629553	RECAUDACION	R56782
X3503398S	YAMINI MOHAMED	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104098677030	0499055813520	RECAUDACION	R56782
E29903887	ZAYKA CB	45284523F REQUERIMIENTO DE SUELDOS	0499053663643	RECAUDACION	R56782
E29903887	ZAYKA CB	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059925530	GESTION	G56600
B29868817	ZONA MARIA LA ONDA, SL	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499059924239	GESTION	G56600
X2617814T	ZUHRI RACHID	LIQ. EN EJECUTIVA S2040004560040183	0499032631120	RECAUDACION	R56782

NIF	Apellidos y Nombre / Razón Social	Procedimiento	Expediente	Órgano	Lugar Comparencia
X0907101G	AAYADI HASSAN	TRAMITE BAJA DE OFICIO EN CENSO	CENSO	GESTION	56600
45299880T	ABDELKADER MOHAMED	NOT.INI.T.AUD.EXP.SANCIONADOR	0499047517301	GESTION	56600
45299880T	ABDELKADER MOHAMED	NOT.INI.T.AUD.EXP.SANCIONADOR	0499047517310	GESTION	56600
45285269V	ABSELAM HAC ALI DRISS	NOT.INI.T.AUD.EXP.SANCIONADOR	0499047520940	GESTION	56600
X2210657N	AMAR MOHAMED BOUHLASS ABDEL	NOT.INI.T.AUD.EXP.SANCIONADOR	0499048966542	GESTION	56600
45302798C	ATIK MOHAMED AMAR	TRAMITE BAJA DE OFICIO EN CENSO	CENSO	GESTION	56600
X0881733M	AZOUZ JAMIL	TRAMITE BAJA DE OFICIO EN CENSO	CENSO	GESTION	56600
45293472D	CHOUAIB MOHAMED NABIL	TRAMITE BAJA DE OFICIO EN CENSO	CENSO	GESTION	5600
X0971910E	EL HASSANI AISA	TRAMITE BAJA DE OFICIO EN CENSO	CENSO	GESTION	56600
24864445L	GOMEZ ROMAN FRANCISCO	TRAMITE BAJA DE OFICIO EN CENSO	CENSO	GESTION	56600
45291227H	HADDU MOHAMED SADIA	ACTA DISCONFORMIDAD MODULOS	U.MODULOS	GESTION	56600
45283906B	HAMED HAMED HASSAN	RESOL.AC.INSP.MODULOS	U.MODULOS	GESTION	56600
B52000569	HERMANOS BENTLA SL	NOT.INI.T.AUD.EXP.SANCIONADOR	0499047526431	GESTION	56600
B52000569	HERMANOS BENTLA SL	NOT.INI.T.AUD.EXP.SANCIONADOR	0499047526422	GESTION	56600
B52000569	HERMANOS BENTLA SL	NOT.INI.T.AUD.EXP.SANCIONADOR	0499047526431	GESTION	56600
B52000569	HERMANOS BENTLA SL	NOT.INI.T.AUD.EXP.SANCIONADOR	0499047526422	GESTION	56600
X0935548T	HOSSEIN BEN SALAH OUARDANI FARID	TRAM.PROC.SANCIONADOR	0456100082991	GESTION	56600
X0189195C	KRUX JURGEN JUAN CARLOS	PROP.LIQ. IRPF 2002	0456100102434	GESTION	56600
X0801626F	MALKIOU ABDELMALK	TRAMITE BAJA DE OFICIO EN CENSO	CENSO	GESTION	56600
22922407D	MARTINEZ SAEZ SANTOS	TRAMITE BAJA DE OFICIO EN CENSO	CENSO	GESTION	56600
45269175T	MENDEZ DELGADO ANDRES	TRAM.PROC.SANCIONADOR	0456100083148	GESTION	56600
45296304N	MIMOUN ALLAL BOUJAMA	PRO.RESO.EXPTE SANCIONADOR	U.MODULOS	GESTION	56600
45301597S	MOHAMED LAHASEN FARID	NOT.INI.T.AUD.EXP.SANCIONADOR	0499047526092	GESTION	56600
X0890224D	MOHAMED MESAUD MOHAMED	NOT.INI.T.AUD.EXP.SANCIONADOR	0499047514836	GESTION	56600
45282929T	MOHAMED MOH ABDELAZIS	TRAMITE BAJA DE OFICIO EN CENSO	CENSO	GESTION	56600
X1852411Z	MOUMNI MBAREK	NOT.INI.T.AUD.EXP.SANCIONADOR	0499047514827	GESTION	56600
B29959822	OBICHI SL	NOT.INI.T.AUD.EXP.SANCIONADOR	0499048968110	GESTION	56600
45285819S	ROMERO PUERTO RAFAEL LUCAS	LIQ.EN VOLUNTARIA IRPF 2001	0356100148184	GESTION	56600
03886324Z	SIMON SANCHEZ MONSERRAT	NOT.INI.T.AUD.EXP.SANCIONADOR	0499047517503	GESTION	56600
03886324Z	SIMON SANCHEZ MONSERRAT	NOT.INI.T.AUD.EXP.SANCIONADOR	0499047517512	GESTION	56600
B29959616	SOLIMEL SL	NOT.INI.T.AUD.EXP.SANCIONADOR	0499047522197	GESTION	56600
B29959616	SOLIMEL SL	NOT.INI.T.AUD.EXP.SANCIONADOR	0499047522206	GESTION	56600
45316092C	TAOUIL KAMBOUA ABDELLAH	TRAMITE BAJA DE OFICIO EN CENSO	CENSO	GESTION	56600
B29960614	TRANSPORTES MAGORO SL	NOT.INI.T.AUD.EXP.SANCIONADOR	0499047522233	GESTION	56600
F29965001	VELA MAYOR SDAD COOP	NOT.INI.T.AUD.EXP.SANCIONADOR	0499048969669	GESTION	56600
B29958345	VIAJES GINEBRA SL	NOT.INI.T.AUD.EXP.SANCIONADOR	0499047525670	GESTION	56600
B29958345	VIAJES GINEBRA SL	NOT.INI.T.AUD.EXP.SANCIONADOR	0499048969494	GESTION	56600

Consulta de Notificaciones

NIF	Apellidos y Nombre / Razón Social	Procedimiento	Expediente	Órgano	Lugar Comparencia
no existe	JOHN KLASSEN	Notif. Abandono Provisional	A-54/02	Aduanas	Melilla

AGENCIA TRIBUTARIA

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ANDALUCÍA,
CEUTA Y MELILLA

DEPENDENCIA DE REGIONAL DE INSPECCIÓN
- SEDE DE MELILLA

EDICTO

REQUERIMIENTO DE COMPARECENCIA PARA
NOTIFICACIÓN

2443.- En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre por la que se aprueba la Ley General Tributaria y encontrándose pendiente de notificar actuaciones administrativas por la Dependencia Regional de Inspección, Sede de Melilla, al no haberse podido realizar la misma tras un solo intento al ser desconocido en el domicilio fiscal, al obligado tributario que a continuación se relaciona:

REFERENCIA: Comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación.

OBLIGADO TRIBUTARIO: JAVIER DE LA HUERGA SAN MARTÍN N.I.F.: 32.847.241K.

Se le cita mediante el presente anuncio para que comparezca, por si o por medio de representante debidamente autorizado, en la Dependencia Regional de Inspección, sede de Melilla (sita en Plaza del Mar, Edificio V Centenario, Torre Sur, 4ª planta), para ser notificado en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente a esta publicación, según lo dispuesto en el art. 112.2 de la Ley 58/2003, por la que se aprueba la nueva Ley General Tributaria.

Se advierte que si transcurrido dicho plazo no hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado al efecto.

Málaga, a 20 de octubre de 2004.

La Inspectora Regional Adjunta.

Susana Moreno Torres Herrera.

AGENCIA TRIBUTARIA

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ANDALUCÍA,
CEUTA Y MELILLA

DEPENDENCIA DE REGIONAL DE INSPECCIÓN
- SEDE DE MELILLA

EDICTO

REQUERIMIENTO DE COMPARECENCIA
PARA NOTIFICACIÓN

2444.- En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en redacción dada por el artículo 28 de la Ley 66/1997 de 30 de diciembre de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, vigente por Disposición Transitoria Tercera de la Ley 58/2003, de 17 de Diciembre por la que se aprueba la nueva Ley General Tributaria y encontrándose pendiente de notificar actuaciones administrativas por la Dependencia Regional de Inspección, Sede de Melilla, al no haberse podido realizar las mismas tras dos intentos por causas no imputables a la Administración, a los obligados tributarios que a continuación se relacionan:

REFERENCIA: Notificación de acuerdo de resolución sobre acta de disconformidad (Impuesto sobre Sociedades, ejercicios 2000 y 2001) con número de referencia A02-70846292 y documento de pago con clave de liquidación A5660004026000060.

OBLIGADO TRIBUTARIO: HERMANOS BENTLA S.L. N.I.F.: 852000569.

Se les cita mediante el presente anuncio para que comparezcan, por si o por medio de representante debidamente autorizado, en la Dependencia Regional de Inspección, sede de Melilla (sita en Plaza del Mar, Edificio V Centenario, Torre Sur, 4ª planta), para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente a esta publicación, según lo dispuesto en el art. 112.2 de la Ley 58/2003, por la que se aprueba la nueva Ley General Tributaria, aplicable en virtud de la Disposición Transitoria Tercera de la misma.

Se advierte que si transcurrido dicho plazo no hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado al efecto.

Málaga, a 27 de octubre de 2004.

La Inspectora Regional Adjunta.

Susana Moreno-Torres Herrera.

AGENCIA TRIBUTARIA

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ANDALUCÍA,
CEUTA Y MELILLA

DEPENDENCIA DE REGIONAL DE INSPECCIÓN
- SEDE DE MELILLA

EDICTO

REQUERIMIENTO DE COMPARECENCIA PARA
NOTIFICACIÓN

2445.- En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre por la que se aprueba la Ley General Tributaria y encontrándose pendiente de notificar actuaciones administrativas por la Dependencia Regional de Inspección, Sede de Melilla, al no haberse podido realizar la misma tras un solo intento al ser desconocido en el domicilio fiscal, a los obligados tributarios que a continuación se relacionan:

REFERENCIA: Comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación.

OBLIGADO TRIBUTARIO: JUAN ESTRADA GARCÍA N.I.F.: 45.251.750D.

REFERENCIA: Comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación.

OBLIGADO TRIBUTARIO: ANGEL ESQUEMBRI MONCHO N.I.F.: 45.265.083

M.^a PAZ LUPIAÑEZ RUIZ N.I.F.: 45.272.423M.

Se les cita mediante el presente anuncio para que comparezcan, por si o por medio de representante debidamente autorizado, en la Dependencia Regional de Inspección, sede de Melilla (sita en Plaza del Mar, Edificio V Centenario, Torre Sur, 4ª planta), para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente a esta publicación, según lo dispuesto en el art. 112.2 de la Ley 58/2003, por la que se aprueba la Ley General Tributaria.

Se advierte que si transcurrido dicho plazo no hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado al efecto.

Málaga, a 28 de octubre de 2004.

La Inspectora Regional Adjunta.

Susana Moreno-Torres Herrera.

MINISTERIO DE JUSTICIA

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA N.º 1

Procedimiento: Divorcio Contencioso 39/2004

E D I C T O

CEDULA DE EMPLAZAMIENTO

2446.- TRIBUNAL QUE ORDENA EMPLAZAR:

Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de Melilla.

ASUNTO EN QUE SE ACUERDA:

El arriba referenciado.

PERSONA A LA QUE SE EMPLAZA:

RACHID MANSOUR en concepto de parte demandada.

OBJETO DEL EMPLAZAMIENTO:

Comparecer en el juicio expresado para contestar por escrito a la demanda, en la que figura como parte demandada. Se acompaña copia de la demanda, de los documentos acompañados y del auto de admisión de aquélla.

TRIBUNAL ANTE EL QUE DEBE COMPARECER:

En la sede de este Juzgado.

PLAZO PARA COMPARECER:

VEINTE DÍAS HABILES computados desde el siguiente al de este emplazamiento.

PREVENCIONES LEGALES

1.- Si no comparece, se le declarará en situación de rebeldía procesal y notificada la misma, no se llevará a cabo ninguna otra, excepto la de la resolución que ponga fin al proceso (artículos 496 y 497 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil - LECn-).

2.- La comparecencia en juicio debe realizarse por medio de procurador, con la asistencia de abogado (artículo 750 de la LECn).

3.- Debe comunicar a este tribunal cualquier cambio de domicilio que se produzca durante la sustanciación de este proceso (artículo 155.5 párrafo primero de la LECn).

Y como consecuencia del ignorado paradero de Rachid Mansour, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

Melilla a 22 de octubre de 2004.

El Secretario. Jesús Fernández Fernández.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1

JUICIO DE FALTAS 209/04

EDICTO

2447.- D.^a Rafaela Ordoñez Correa, Secretaria del Juzgado de Instrucción Número 1 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

En virtud de lo acordado por el Ilmo/a Magistrado/a Juez del Juzgado de Instrucción núm. uno de Melilla, NURIA ALONSO MONREAL, en el Juicio de Faltas núm. 209/04 notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda el archivo del presente juicio de faltas seguido contra Abdelaziz Jiab por la falta de conducción de vehículo a motor careciendo del oportuno seguro de responsabilidad civil por las razones expuestas en el primero de esta resolución.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Abdelaziz Jiab, expido el presente.

En Melilla, a 27 de octubre de 2004.

La Secretaria. Rafaela Ordoñez Correa.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.º 3

JUICIO DE FALTAS 486/2004

EDICTO

2448.- D.^a Victoria M.^a Pérez Molinero, Secretario del Juzgado de Instrucción número 3 de Melilla

Doy Fe y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 486/2004 se ha dictado el presente auto, del tenor literal siguiente:

A U T O

En Melilla a diecinueve de octubre de dos mil cuatro.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Se ha recibido en este Juzgado el parte de asistencia facultativa o atestado que precede, sin que conste denuncia del perjudicado.

FUNDAMENTOS JURIDICOS

PRIMERO.- Los hechos objeto de las presentes diligencias, si bien pudieran constituir materia punible, en virtud de lo dispuesto en el art. 621 del Código Penal, están sometidos al régimen de DENUNCIA

PREVIA, por lo que al faltar este requisito procede decretar el archivo de las actuaciones, previa notificación al Ministerio Fiscal.

PARTE DISPOSITIVA

Incóese Juicio de Faltas y al mismo tiempo se decreta el Archivo, sin perjuicio de su reapertura, si el perjudicado presenta denuncia dentro de los seis meses siguientes a la comisión de los hechos.

Póngase esta Resolución en conocimiento del Ministerio Fiscal y demás partes personadas, previniéndoles que contra la misma podrán interponer, ante este Juzgado, Recurso de Reforma en el plazo de Tres Días.

Así lo acuerda, manda y firma D. Mario Alonso Alonso, Magistrado-Juez del Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción n.º 3 de Melilla y su partido.- Doy fe.

Y para que conste y sirva de Notificación de auto de archivo a Mohamed Laghfiry, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de esta ciudad, expido la presente en Melilla a 25 de octubre de 2004.

La Secretaria. Victoria M.^a Pérez Molinero.

JUICIO DE FALTAS 212/2004

EDICTO

2449.- D.^a Victoria M.^a Pérez Molinero, Secretario del Juzgado de Instrucción número 3 de Melilla

Doy Fe y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 212/2004 se ha dictado la presente providencia, parte dispositiva dice:

Teniéndose por practicadas las anteriores actuaciones, se señala para la celebración del juicio verbal de faltas, el próximo día DIECISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CUATRO a las 11:45 horas, debiendo citar a tal efecto al Sr. Fiscal, partes y testigos, con los apercibimientos legales oportunos.

Encontrándose en paradero desconocido D. BOUAZZA EL BARKI, cítese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de esta Provincia.

Y para que conste y sirva de Notificación de providencia a D. BOUAZZA EL BARKY, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 21 de octubre de 2004.

La Secretaria. Victoria M.^a Pérez Molinero.

JUICIO DE FALTAS 369/2004

2450.- En virtud de lo acordado en resolución de esta misma fecha dictada en Juicio de Faltas n.º 369/2004, remito a V.E., el presente a fin de que se proceda a la rectificación del edicto, remitido con fecha veintiuno de octubre de dos mil cuatro, para su inserción en el Boletín Oficial de esta Ciudad con el ruego, de que se rectifique lo referente a la notificación del auto de archivo haciendo mención a D. Eduardo Sánchez García, cuando debería constar D. Yachou Hachmi.

EDICTO

D.^a Victoria M.^a Pérez Molinero, Secretario del Juzgado de Instrucción número 3 de Melilla

Doy Fe y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 369/2004 se ha dictado el presente auto, del tenor literal siguiente:

A U T O

En Melilla a treinta de julio de dos mil cuatro.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Se ha recibido en este Juzgado el parte de asistencia facultativa o atestado que precede, sin que conste denuncia del perjudicado.

FUNDAMENTOS JURIDICOS

PRIMERO.- Los hechos objeto de las presentes diligencias, si bien pudieran constituir materia punible, en virtud de lo dispuesto en el art. 621 del Código Penal, están sometidos al régimen de DENUNCIA PREVIA, por lo que al faltar este requisito procede decretar el archivo de las actuaciones, previa notificación al Ministerio Fiscal.

PARTE DISPOSITIVA

Incóese Juicio de Faltas y al mismo tiempo se decreta el Archivo, sin perjuicio de su reapertura, si el perjudicado presenta denuncia dentro de los seis meses siguientes a la comisión de los hechos.

Póngase esta Resolución en conocimiento del Ministerio Fiscal y demás partes personadas, previniéndoles que contra la misma podrán interponer, ante este Juzgado, Recurso de Reforma en el plazo de Tres Días.

Así lo acuerda, manda y firma D. Luis Miguel Alvarez López, Magistrado-Juez del Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción n.º 3 de Melilla y su partido.- Doy fe.

Y para que conste y sirva de Notificación de auto a Yachou Hachmi, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla, expido la presente en Melilla a 27 de octubre de 2004.

La Secretaria. Victoria M.^a Pérez Molinero.

JUICIO DE FALTAS 228/2004

EDICTO

2451.- D.^a Victoria M.^a Pérez Molinero, Secretario del Juzgado de Instrucción número 3 de Melilla

Doy Fe y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 228/2004 se ha dictado el presente auto, que en su parte dispositiva dice:

Incóese Juicio de Faltas y al mismo tiempo se decreta el Archivo, sin perjuicio de su reapertura, si el perjudicado presenta denuncia dentro de los seis meses siguientes a la comisión de los hechos.

Póngase esta Resolución en conocimiento del Ministerio Fiscal y demás partes personadas, previniéndoles que contra la misma podrán interponer, ante este Juzgado, Recurso de Reforma en el plazo de Tres Días.

Y para que conste y sirva de Notificación de auto a D. Amar El Ammouri, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla, expido la presente en Melilla a 27 de octubre de 2004.

La Secretaria. Victoria M.^a Pérez Molinero.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE MÁLAGA

SECCIÓN SÉPTIMA MELILLA

EDICTO NOTIFICACIÓN

2452.- En el rollo penal nº 24/99 dimanante del Sumario 5/99 sobre Agresión Sexual instruido ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 1 de Melilla, la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo ha dictado auto que contiene la siguiente Parte Dispositiva: "... LA SALA ACUERDA. NO HABER LUGAR A LA ADMISIÓN del recurso de casación formalizado por el recurrente, contra la sentencia dictada por la Audiencia Provincial de origen, en la causa referenciada.

Las costas del recurso se imponen a la parte recurrente. Así lo acordaron y firmaron los Excmo. Sres. Que han constituido Sala para ver y decidir esta resolución..."

Y para que sirva de notificación en forma a D.^a HODDA HISSOU Y HAYAT BAHIDA, ambas en paradero desconocido, expido el presente en Melilla, a 26 de octubre de 2004.

El Secretario. Ernesto Rodríguez Muñoz.

SECRETARÍA GOBIERNO

DE LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES

DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

2453.- Concurso para la Formación de una Bolsa de Secretarios Judiciales en Régimen de Provisión Temporal de los Juzgados y Tribunales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 451 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y en la Instrucción sexta de la Orden Jus/9/2004, de 14 de enero, por la que se aprueban las instrucciones relativas al régimen de sustituciones de los Secretarios Judiciales, se ha acordado anunciar concurso para la formación de una Bolsa de Secretarios Judiciales de provisión temporal de los Juzgados y Tribunales de la Ciudad Autónoma de Melilla en el que podrán participar todos los interesados con arreglo a las siguientes bases:

PRIMERA.- Se fija en CINCO (5) el número de plazas que deben constituir la Bolsa que tendrá vigencia durante lo que resta del presente año judicial 2004/2005 y el año judicial 2005/2006.

SEGUNDA.- Sólo podrán participar los que reúnan los siguientes requisitos:

1.º Ser español y mayor de edad.

2.º Ser licenciado en Derecho.

3.º No haber sido condenado ni estar procesado o inculcado por delito doloso, a menos que hubiere obtenido la rehabilitación o hubiere recaído en la causa auto de sobreseimiento.

4.º Hallarse en el pleno ejercicio de sus derechos civiles.

5.º No hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

6.º No haber sido separado mediante procedimiento disciplinario de un Cuerpo del Estado, de las Comunidades Autónomas o de las Administraciones Locales, ni suspendido para el ejercicio de funciones públicas en vía disciplinaria o judicial, salvo que hubiera sido debidamente rehabilitado.

7.º No padecer enfermedad o defecto físico o psíquico que le impida el desempeño del cargo.

TERCERA.- Quienes deseen tomar parte en el concurso, dirigirán sus instancias al Il^lmo. Sr. Secretario de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Melilla lo que podrán efectuar directamente o sirviéndose de cualesquiera de las modalidades previstas en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de DIEZ (10) días naturales siguientes a la publicación del concurso en el "Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla", sin que incida en el cómputo de dicho plazo cualquier otra forma de publicidad que pueda darse a la convocatoria. (1).

CUARTA.- Las instancias y documentos que los acompañen habrán de contener, inexcusablemente, los siguientes datos:

a) Nombre y apellidos, edad, número del documento nacional de identidad, domicilio y teléfono de contacto.

b) Declaración expresa de que el solicitante reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos en la convocatoria a la fecha en que expire el plazo establecido para la presentación de solicitudes y compromiso de prestar ante el Secretario de Gobierno el juramento o promesa correspondiente, en el momento del nombramiento.

c) Relación de méritos que, a efectos de las preferencias establecidas en el artículo 38.2 b) del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, alegue el concursante.

d) En los Tribunales Superiores de Justicia con ámbito pluriprovincial, se indicará la provincia para la que desea ser nombrado.

e) Compromiso de tomar posesión de la plaza para la que se le nombre en los plazos establecidos legalmente previstos y una vez prestado el juramento o promesa previsto en el artículo 443.1 d) de la L.O.P.J.

A las instancias se acompañarán inexcusablemente fotocopia del documento nacional de identidad, los documentos exigidos con carácter general para acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos y los acreditativos de los meritos preferentes alegados por el solicitante, o copia autenticada de los mismos.

QUINTA.- Los Secretarios de provisión temporal quedaran sujetos, durante el tiempo que desempeñen dichos cargos, al estatuto de los miembros del Cuerpo de Secretarios Judiciales y tendrán derecho a percibir las remuneraciones que reglamentariamente se les señalen dentro de las previsiones presupuestarias y al régimen General de la Seguridad Social.

SEXTA.- La selección y nombramiento de las personas que han de constituir la Bolsa de Secretarios de provisión temporal se efectuará por el Secretario de Gobierno de los Juzgados y Tribunales de la Ciudad Autónoma de Melilla con aplicación motivada de las reglas de preferencia previstas en el número 2 b) del artículo 38 del Reglamento Orgánico del cuerpo de Secretarios Judiciales.

SÉPTIMA.- Los nombramientos de los integrantes de la Bolsa para Juzgados y Tribunales se harán de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 38 a 40 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

OCTAVA.- Contra los acuerdos del Secretario de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Melilla, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Ministerio de Justicia, a fin de agotar la vía administrativa.

NOVENA.- Los Secretarios que constituyan la Bolsa de Provisión Temporal así nombrados deberán

prestar juramento o promesa ante el Secretario de Gobierno en el plazo de cinco días a partir de su nombramiento y tomar posesión al día siguiente.

DÉCIMA.- Los Secretarios de Provisión Temporal cesaran en el cargo por las causas que se prevén en el artículo 40.2 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales entendiéndose hechas al Secretario de Gobierno las referencias que en dicho precepto se hacen a la Sala de Gobierno.

UNDÉCIMA.- Durante el tiempo que desempeñen sus cargos los Secretarios en Régimen de Provisión Temporal, estarán afectados por las incompatibilidades y prohibiciones contenidas en los artículos 445.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, con excepción de las previstas en el art. 395 de la citada Ley, y el art. 65.1 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

DUODÉCIMA.- Los que, ejerciendo cualquier empleo, cargo o profesión de los comprendidos en la base anterior, fueren nombrados Secretarios en régimen de Provisión Temporal, deberán optar, en el plazo de OCHO (8) DÍAS, por uno u otro cargo o cesar en el cargo de la actividad incompatible. Quienes no hicieren uso de dicha opción en el indicado plazo, se entenderán que renuncian al nombramiento de Secretario conforme a los artículos 65.2 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales y 390 de la L.O.P.J.

(1) COMO ANEXO UNICO SE ADJUNTA MODELO DE INSTANCIA.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Melilla, a 29 de octubre de 2004.

La Secretaria del Gobierno.

Clara Peinado Herreros.

ANEXO ÚNICO

INSTANCIA PARA SECRETARIOS

EN RÉGIMEN DE PROVISIÓN TEMPORAL

DATOS PERSONALES:

APELLIDOS	NOMBRE
D.N.I.	FECHA DE NACIMIENTO
DOMICILIO	C.P.
LOCALIDAD	PROVINCIA

TELEFONO DE CONTACTO

FAX CORREO ELECTRÓNICO

DECLARO FORMALMENTE:

1.- Que reuno todos y cada uno de los requisitos exigidos en la convocatoria a la fecha en que expire el plazo establecido para la presentación de solicitudes.

2.- Que no estoy incurso en causa de incapacidad de las previstas en el art. 445.2 de la L.O.P.J., 65.1 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

3.- Que me comprometo a tomar posesión de la plaza para la que resulte nombrado, en los plazos previstos, y una vez prestado el juramento o promesa prevenido legalmente.

PROVINCIA O PARTIDO JUDICIAL SOLICITADO:

DOCUMENTOS EXIGIDOS:

- 1.- Fotocopia del D.N.I.
- 2.- Título de Licenciado en Derecho o del justificante de pago del mismo.
- 3.- Certificación literal del expediente académico de la licenciatura en derecho.
- 4.- Certificado de Antecedentes Penales.
- 5.- Documentos acreditativos de los méritos alegados preferentes o no (originales o complusados).

RELACION DE MÉRITOS: (si el espacio es insuficiente, se puede hacer en folio adjunto).

En Melilla, a de de 200

ILTMA. SRA. SECRETARIA DE GOBIERNO DE LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.

